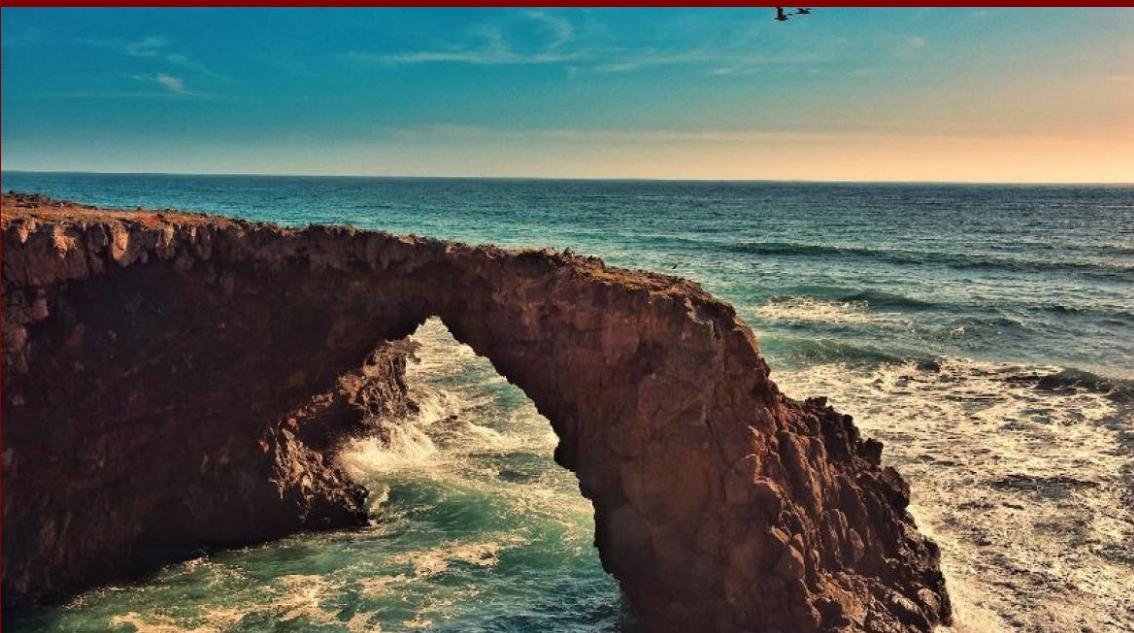


JUNIO 2025

DIRECCIÓN DE CABILDO



GACETA MUNICIPAL

Calle José Haros Aguilar No. 2000, Int. 203, Fraccionamiento Villa turística, Playas de Rosarito, Baja California, México. C.P. 22710



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



Índice de sesiones

- Sesión Extraordinaria del 10 de junio del 2025
- Sesión Ordinaria del 26 de junio del 2025

Orden del día



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

MTRA. MARÍA DEL ROCÍO ADAME MUÑOZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:



Siguiendo sus instrucciones y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16, 25, 26, 40 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le **CONVOCA** a la **Sesión Extraordinaria** de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haros Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad, el día **martes 10 de junio del 2025** a las **15:00 horas**, la cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la publicación de la declaración de validez de los resultados de la consulta del presupuesto participativo 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, portal de internet del ayuntamiento y lugares donde se efectuaron módulos de participación ciudadana y orden de prioridad de las obras del presupuesto participativo elegidas por los habitantes del municipio de Playas de Rosarito, descrita en el oficio PM/720/2025.

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación, en su caso, la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a los Aspirantes a Inspectores Honorarios de Protección y Control Animal que aprobaron el examen para su acreditación.

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación, en su caso, la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, mediante el cual se designa a la persona titular de la Delegación Plan Libertador en Colonia Real de Rosarito, a la Lic. Tattiana Angelina Lerma Ramírez.

SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación, en su caso, la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la Autorización de la donación presentada por la Asociación Pro Bomberos Baja, A. C., respecto a vehículo usado, tipo camión de bomberos marca

C.C.P. ARCHIVO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/





HME, línea WESTATES, modelo 2000, con numero de serie 44KFT4282YZW19173, para el municipio de Playas de Rosarito, Baja California. -----

SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0623/2025. -----

OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Bienestar Social Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0622/2025. -----

NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Delegación Primo Tapia, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0624/2025. -----

DÉCIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Fe de Erratas de la 3ra Modificación Programática, Fe de Erratas de la 4ta Transferencia presupuestal de Egresos y 3ra Ampliación presupuestal de Egresos, del Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el acta 06 del día 28 de mayo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0632/2025. -----

DÉCIMO PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la 1ra transferencia presupuestal de Egresos, 1ra ampliación presupuestal de Egresos y 1ra ampliación presupuestal de Ingresos del ejercicio fiscal 2025, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 006 del día 14 de mayo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0633/2025. -----

DÉCIMO SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la 2da Transferencia Presupuestal de Egresos y 2da Modificación Programática del ejercicio fiscal 2025, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobada por su Consejo de Administración, según consta en el acta 003 del día 23 de mayo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0651/2025. -----

C.C.P. ARCHIVO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/





DÉCIMO TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la **Transferencia Presupuestal de Egresos y creación de partida correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0656/2025.

DÉCIMO CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la **Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0657/2025.

DÉCIMO QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la **Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0621/2025.

DÉCIMO SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la **Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0652/2025.

DÉCIMO SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame, relativo a la autorización para suscribir el adendum del cuarto paquete de obras PRON 2025 con un total de \$59,193,427.55 pesos (Cincuenta y nueve millones ciento noventa y tres mil cuatrocientos veintisiete pesos 55/100 M.N.) al convenio de coordinación entre el X Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito para aplicar y ejercer recursos del Programa de Obra Normal (PRON 2025) con una inversión hasta \$111'976,177.59 pesos (Ciento once millones novecientos setenta y seis mil, ciento setenta y siete pesos 59/100 M.N.)

No	Descripción de la Obra	Inversión
1	Proyecto ejecutivo para la reconstrucción de la Sub Delegación Zona Centro, Playas de Rosarito B.C	\$1,650,000.00
2	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Guadalajara entre Calle Tecate y Calle Tercera (Poliducto PEMEO y Calle Tecate entre Calle Mexicali y Guadalajara, Col. Ampliación Lucio Blanco, Playas de Rosarito B.C.	7,926,014.17

C.C.P. ARCHIVO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/





Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



3	Pavimentación con concreto hidráulico del circuito Colinas de Rosarito, de las Calles Olivo, Naranjo y Carlos Lane entre las Calles Carlos Lane y Jesús Pérez Col. Colinas De Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	5,136,681.73
4	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Tezozomoc entre Cerrada Tezozomoc y Av. Cuauhtémoc, Calle Techotiala entre Calle Tezozomoc y Moguihutz, Col. La Mina de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	4,620,532.97
5	Pavimentación con concreto hidráulico de Av. Hermosa entre Av. Paraíso Oeste y Calle Volcán Col. Lomas de Rosarito. Playas de Rosarito B.C.	7,387,628.83
6	Pavimentación con concreto hidráulico de Av. linda entre Av. Paraíso Oeste y Calle Volcán Col. Lomas de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	7,162,724.24
7	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Pablo Bonilla, entre Calle Clemente Contreras y Calle Salvador Bonilla; Col. Ampliación Plan Libertador, Playas de Rosarito B.C.	4,177,845.61
8	Suministro e instalación de semáforos con detección vehicular, Playas de Rosarito B.C.	21,132,000.00
TOTAL		59,193,427.55

DÉCIMO OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame, relativo a la autorización de las obras que conforman el adendum del cuarto paquete de obras PRON 2025 al convenio de coordinación entre el X Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora de Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, para cobro del 30% del total de cada una de las obras, bajo los sistemas de plusvalía o cooperación de las siguientes obras:

No	Descripción de la Obra	Inversión	30%
1	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Guadalajara entre Calle Tecate y Calle Tercera (Poliducto PEMEX) y Calle Tecate entre Calle Mexicali y Guadalajara, Col. Ampliación Lucio Blanco, Playas de Rosarito B.C.	\$ 7,926,014.17	\$ 2,377,804.25
2	Pavimentación con concreto hidráulico del circuito Colinas de Rosarito, de las Calles Olivo, Naranjo y Carlos Lane entre las Calles Carlos Lane y Jesús Pérez Col. Colinas De Rosarito,	\$ 5,136,681.73	\$ 1,541,004.52

C.C.P. ARCHIVO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/





	Playas de Rosarito B.C.		
3	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Tezozomoc entre Cerrada Tezozomoc y Av. Cuauhtémoc, Calle Techotiala entre Calle Tezozomoc y Moguihutz, Col. La Mina de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	\$ 4,620,532.97	\$ 1,386,159.89
4	Pavimentación con concreto hidráulico de Av. Hermosa entre Av. Paraíso Oeste y Calle Volcán , Col. Lomas de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	\$ 7,387,628.83	\$ 2,148,817.27
5	Pavimentación con concreto hidráulico de Av. Linda entre Av. Paraíso Oeste y Calle Volcán Col. Lomas de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	\$ 7,162,724.24	\$ 2,216,288.65
6	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Pablo Bonilla, entre Calle Clemente Contreras y Calle Salvador Bonilla, Col. Ampliación Plan Libertador, Playas de Rosarito B.C.	\$ 4,177,845.61	\$ 1,253,353.68
	Total	\$ 36,411,427.55	\$ 10,923,428.26

DÉCIMO NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame, a efecto de autorización del Primer Paquete de Obras del Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2025:

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2025			
PROGRAMA DE OBRAS DIRECTA Y COMPLEMENTARIA			
PRIMER PAQUETE OFICIO SBSM/P.E./0535-2025			
OBRA	MONTO	AGEBS	INCIDENCIA
1 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ANAHUAC Y CALLE TEPECHPAN DESDE LA CALLE ANAHUAC (CERRADA) A CALLE TOLLAN COL. AZTLÁN, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARIO, B.C.	\$ 9,123,409.76	1057	COMPLEMENTARIA

C.C.P. ARCHIVO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/





Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



2	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MINA CORONEL Y MINA DEL VALLE DESDE BLVD. EDUARDO YAGUES JARQUE COLONIA LA MINA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$ 3,983,745.21	1019	COMPLEMENTARIA
3	CONSTRUCCION DE AULA DE USOS MULTIPLES EN ESCUELA MISION CULTURAL No.164, COLONIA CONSTITUCION, PLAYAS DE ROSARITO B.C.	\$ 1,887,990.62	311	DIRECTA
4	REHABILITACION DE TECHUMBRE EN AULA EN ESCUELA MISION CULTURAL No. 164, COLONIA CONSTITUCION, PLAYAS DE ROSARITO B.C.	\$ 234,093.27	311	DIRECTA
5	REHABILITACION DE SANITARIOS EN ESCUELA MISION CULTURAL No.164, COLONIA CONSTITUCION, PLAYAS DE ROSARITO B.C.	\$ 222,790.53	311	DIRECTA
6	CONSTRUCCION DE BAÑOS (10) EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$ 1,500,699.20	VARIOS	DIRECTA
7	CONSTRUCCION DE PISO FIRME (1,054 M2) EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$ 1,400,000.00	VARIOS	DIRECTA
TOTAL (1)		\$ 18,352,728.59		

VIGÉSIMO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame, **relativo a la autorización del Convenio de Coordinación para aplicar y ejercer los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2025 con una inversión hasta \$37,957,061.00 pesos (Treinta y siete millones novecientos cincuenta y siete mil sesenta y un pesos 00/100 M.N.).**

VIGÉSIMO PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su

C.C.P. ARCHIVO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/





caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, referente a aprobación del Dictamen número 35 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, respecto a la Iniciativa de Reforma a los artículos 7, 8, 72, 97 Y 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California. -----

VIGÉSIMO SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Bienestar Social Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0658/2025. -----

VIGÉSIMO TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría General, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0652/2025. -----

VIGÉSIMO CUARTO.- Clausura de la sesión. -----

ATENTAMENTE:
"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"
PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 09 DE JUNIO DEL 2025

LIC. JOSE LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.C.P. ARCHIVO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 814-9600
www.rosarito.gob.mx/





Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

MTRA. MARÍA DEL ROCIO ADAME MUÑOZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE:



Siguiendo sus instrucciones y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16, 22, 26, 31 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le **CONVOCA** a la **Sesión Ordinaria** de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haros Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad, el día **jueves 26 de junio del 2025 a las 13:00 horas**, la cual se desarrollará bajo el siguiente: - - - - -

- - - - - **ORDEN DEL DÍA** - - - - -

PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. - - - - -

SEGUNDO. - Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. - - - - -

TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas **X-016/2025, X-017/2025 y X-019/2025** de las Sesiones celebradas los días 08 y 20 de mayo y 10 de junio del 2025, respectivamente. - - - - -

CUARTO. - Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones: - - - - -

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN GL/003/2025**, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, **relativo a la aprobación a diversas solicitudes para permiso nuevo para la venta, almacenaje y consumo de bebidas alcohólicas en el municipio de Playas de Rosarito, B.C.** - - - - -

1. Persona moral **CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V.**, bajo el giro comercial de **TIENDA DE AUTOSERVICIO**, en el establecimiento denominado **SIX MAR CARIBE**, con domicilio en **CALLE MAR CARIBE #1574, COLONIA COLINAS DE MAZATLÁN, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.** - - - - -

2. Persona moral **CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V.**, bajo el giro comercial de **TIENDA DE AUTOSERVICIO**, en el establecimiento denominado **SIX VILLA DEL SOL**, con domicilio en **CALLE ABEDUL #2194, FRACCIONAMIENTO REAL DE ROSARITO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.** - - - - -

3. Persona moral **SMARTKET RENDIMIENTO COMERCIAL S.A. DE C.V.**, bajo el giro comercial de **TIENDA DE AUTOSERVICIO**, en el establecimiento



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



denominado SMARTKET ZNAK, con domicilio en CARRETERA LIBRE TIJUANA-ENSENADA #2850, COLONIA SALINAS DE GORTARI, PLAYAS DE ROSARITO, B.C. - - - - -

4. Persona moral 7-ELEVEn MEXICO S.A. DE C.V., bajo el giro comercial de TIENDA DE AUTOSERVICIO, en el establecimiento denominado 7-ELEVEn CABO DELFÍN, con domicilio en CARRETERA LIBRE TIJUANA-ENSENADA #13138, COLONIA PLAYA ENCANTADA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C. - - - - -

5. Persona moral 7-ELEVEn MEXICO S.A. DE C.V., bajo el giro comercial de TIENDA DE AUTOSERVICIO, en el establecimiento denominado 7-ELEVEn CAÑÓN ROSARITO, con domicilio en CALLE FRANCISCO GARCIA #4302, COLONIA 17 DE AGOSTO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C. - - - - -

QUINTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día. - - - - -

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Fe de Erratas que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, correspondiente al Punto de Acuerdo de los resultados de la Consulta Pública del Presupuesto Participativo 2025, solicitado con numero de oficio PM/720/2025, el cual fue aprobado en sesión extraordinaria por el H. Cabildo del 10mo Ayuntamiento el día martes 10 de junio del 2025, descrita en el oficio PM/1068/2025. - - - - -

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a las Modificaciones Programáticas del ejercicio fiscal 2025, descritas en el oficio TM-PP-10mo-0733/2025. - - - - -

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y Creación de Partidas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-724/2025. - - - - -

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-726/2025. - - - - -

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-727/2025. - - - - -

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio



fiscal 2025, de la Oficialía Mayor, descrita en el oficio TM-PP-10mo-735/2025. - - -

g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos y Creación de Partidas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-725/2025. - - -

h).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos y Creación de Partidas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-739/2025. - - -

i).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría General, descrita en el oficio TM-PP-10mo-738/2025. - - -

j).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Presidencia Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-736/2025. - - -

SEXTO.- Informe de Comisiones. - - -

SÉPTIMO.-Asuntos Generales. - - -

OCTAVO.- Clausura de la sesión. - - -



ATENTAMENTE:

"2025, AÑO DEL TURISMO SOSTENIBLE COMO IMPULSOR DEL BIENESTAR SOCIAL Y PROGRESO"

PLAYAS DE ROSARIO, B.C., A 24 DE JUNIO DEL 2025


LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARIO, B.C.

Actas



ACTA X-019/2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
H. X AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 10 DE JUNIO DEL 2025.

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 58, 66, 63, 67 y 71 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. José Luis Alcalá Murillo, Secretario Fedatario del H. X Ayuntamiento relativo a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el **10 de junio del 2025**, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento en la Sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muy buenas tardes vamos a dar inicio a esta Sesión Extraordinaria del 10 de junio del 2025, con atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las **15:20 horas del día 10 de junio del 2025**, **Secretario sírvase a dar lectura al primer punto del orden del día**:

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, de conformidad con los artículos 42, 68, 71 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **Presente**; Yannett Sepúlveda Carreón, **Presente**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **Presente**; Joanna Eugenia Garay Machado, **Presente**; Yoselin Dellanira Peña Meléndrez, **Presente**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **Presente**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **Presente**; Alan Isai Bautista Plascencia, **Presente**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **Presente**; Graciela Aguirre Higuera, **Presente**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **Presente**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **Presente**.

SECRETARIO GENERAL: Dada la asistencia de las y los Regidores, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Agradecemos la presencia del Síndico Procurador.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muchas gracias miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter en votación su aprobación.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta solicito la dispensa de la lectura del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Si la recibieron todos, la leyeron esta bastante extensa, pero se les hizo llegar, en votación económica hacemos la votación.

SECRETARIO GENERAL: En votación económica para la dispensa de la lectura del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano.

-Votación:

ACTA X-019/2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



SECRETARIO GENERAL: Presidenta le informo que es aprobado por **Unanimidad** la dispensa de la lectura del orden del día.

- - - - - **ORDEN DEL DÍA** - - - - -

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.

SEGUNDO.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la publicación de la declaración de validez de los resultados de la consulta del presupuesto participativo 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, portal de internet del ayuntamiento y lugares donde se efectuaron módulos de participación ciudadana y orden de prioridad de las obras del presupuesto participativo elegidas por los habitantes del municipio de Playas de Rosarito, descrita en el oficio PM/720/2025.

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación, en su caso, la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a los Aspirantes a Inspectores Honorarios de Protección y Control Animal que aprobaron el examen para su acreditación.

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación, en su caso, la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, mediante el cual se designa a la persona titular de la Delegación Plan Libertador en Colonia Real de Rosarito, a la Lic. Tatiana Angelina Lerma Ramírez.

SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación, en su caso, la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la Autorización de la donación presentada por la Asociación Pro Bomberos Baja, A. C., respecto a vehículo usado, tipo camión de bomberos marca HME, línea WESTATES, modelo 2000, con numero de serie 44KFT4282YZW19173, para el municipio de Playas de Rosarito, Baja California.

SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0623/2025.

OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Bienestar Social Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0622/2025.

NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Delegación Primo Tapia, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0624/2025.

DÉCIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Fe de Erratas de la 3ra Modificación Programática, Fe de Erratas de la 4ta Transferencia presupuestal de Egresos y 3ra Ampliación presupuestal de Egresos, del Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el acta 06 del día 28 de mayo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0632/2025.

ACTA X-019/2025

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



DÉCIMO PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la **1ra transferencia presupuestal de Egresos, 1ra ampliación presupuestal de Egresos y 1ra ampliación presupuestal de Ingresos del ejercicio fiscal 2025**, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 006 del día 14 de mayo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0633/2025.

DÉCIMO SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la **2da Transferencia Presupuestal de Egresos y 2da Modificación Programática del ejercicio fiscal 2025**, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobada por su Consejo de Administración, según consta en el acta 003 del día 23 de mayo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0651/2025.

DÉCIMO TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la **Transferencia Presupuestal de Egresos y creación de partida correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0656/2025.

DÉCIMO CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la **Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0657/2025.

DÉCIMO QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la **Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0621/2025.

DÉCIMO SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la **Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0652/2025.

DÉCIMO SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame, relativo a la autorización para suscribir el adendum del cuarto paquete de obras PRON 2025 con un total de \$59,193,427.55 pesos (Cincuenta y nueve millones ciento noventa y tres mil cuatrocientos veintisiete pesos 55/100 M.N.) al convenio de coordinación entre el X Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito para aplicar y ejercer recursos del Programa de Obra Normal (PRON 2025) con una inversión hasta \$111,976,177.59 pesos (Ciento once millones novecientos setenta y seis mil, ciento setenta y siete pesos 59/100 M.N.)

No	Descripción de la Obra	Inversión
1	Proyecto ejecutivo para la reconstrucción de la Sub Delegación Zona Centro, Playas de Rosarito B.C	\$1,650,000.00
2	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Guadalajara entre Calle Tecate y Calle Tercera (Poliducto PEMEX y Calle Tecate entre Calle Mexicali y Guadalajara, Col. Ampliación Lucio Blanco, Playas de Rosarito B.C.	7,926,014.17

ACTA X-019/2025
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



3	Pavimentación con concreto hidráulico del circuito Colinas de Rosarito, de las Calles Olivo, Naranjo y Carlos Lane entre las Calles Carlos Lane y Jesús Pérez Col. Colinas De Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	5,136,681.73
4	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Tezozómoc entre Cerrada Tezozómoc y Av. Cuauhtémoc, Calle Techotiala entre Calle Tezozómoc y Moguihutz, Col. La Mina de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	4,620,532.97
5	Pavimentación con concreto hidráulico de Av. Hermosa entre Av. Paraíso Oeste y Calle Volcán Col. Lomas de Rosarito. Playas de Rosarito B.C.	7,387,628.83
6	Pavimentación con concreto hidráulico de Av. Linda entre Av. Paraíso Oeste y Calle Volcán Col. Lomas de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	7,162,724.24
7	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Pablo Bonilla, entre Calle Clemente Contreras y Calle Salvador Bonilla; Col. Ampliación Plan Libertador, Playas de Rosarito B.C.	4,177,845.61
8	Suministro e instalación de semáforos con detección vehicular, Playas de Rosarito B.C.	21,132,000.00
TOTAL		59,193,427.55

DÉCIMO OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame, relativo a la autorización de las obras que conforman el adendum del cuarto paquete de obras PRON 2025 al convenio de coordinación entre el X Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora de Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, para cobro del 30% del total de cada una de las obras, bajo los sistemas de plusvalía o cooperación de las siguientes obras:-

No	Descripción de la Obra	Inversión	30%
1	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Guadalajara entre Calle Tecate y Calle Tercera (Poliducto PEMEX) y Calle Tecate entre Calle Mexicali y Guadalajara, Col. Ampliación Lucio Blanco, Playas de Rosarito B.C.	\$ 7,926,014.17	\$ 2,377,804.25
2	Pavimentación con concreto hidráulico del circuito Colinas de Rosarito, de las Calles Olivo, Naranjo y Carlos Lane entre las Calles Carlos Lane y Jesús Pérez Col. Colinas De Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	\$ 5,136,681.73	\$ 1,541,004.52
3	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Tezozómoc entre Cerrada Tezozómoc y Av. Cuauhtémoc, Calle Techotiala entre Calle Tezozómoc y Moguihutz, Col. La Mina de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	\$ 4,620,532.97	\$ 1,386,159.89
4	Pavimentación con concreto hidráulico de Av. Hermosa entre Av. Paraíso Oeste y Calle Volcán, Col. Lomas de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	\$ 7,387,628.83	\$ 2,148,817.27

ACTA X-019/2025
 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
 Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento



5	Pavimentación con concreto hidráulico de Av. linda entre Av. Paraíso Oeste y Calle Volcán Col. Lomas de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	\$ 7,162,724.24	\$ 2,216,288.65
6	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Pablo Bonilla, entre Calle Clemente Conteras y Calle Salvador Bonilla, Col. Ampliación Plan Libertador, Playas de Rosarito B.C.	\$ 4,177,845.61	\$ 1,253,353.68
	Total	\$36,411,427.55	\$ 10,923,428.26

DÉCIMO NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adamé, a efecto de autorización del Primer Paquete de Obras del Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2025:-

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2025				
PROGRAMA DE OBRAS DIRECTA Y COMPLEMENTARIA				
PRIMER PAQUETE OFICIO SBSM/P.E./0535-2025				
OBRA	MONTO	AGEBS	INCIDENCIA	
1 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ANAHUAC Y CALLE TEPECHPAN DESDE LA CALLE ANAHUAC (CERRADA) A CALLE TOLLAN COL. AZTLÁN, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$9,123,409.76	1057	COMPLEMENTARIA	
2 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MINA CORONEL Y MINA DEL VALLE DESDE BLVD. EDUARDO YAGUES JARQUE COLONIA LA MINA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$3,983,745.21	1019	COMPLEMENTARIA	
3 CONSTRUCCION DE AULA DE USOS MULTIPLES EN ESCUELA MISION CULTURAL No.164, COLONIA CONSTITUCION, PLAYAS DE ROSARITO B.C.	\$1,887,990.62	311	DIRECTA	
4 REHABILITACION DE TECHUMBRE EN AULA EN ESCUELA MISION CULTURAL No. 164, COLONIA CONSTITUCION, PLAYAS DE ROSARITO B.C.	\$234,093.27	311	DIRECTA	
5 REHABILITACION DE SANITARIOS EN ESCUELA MISION CULTURAL No.164, COLONIA CONSTITUCION, PLAYAS DE ROSARITO B.C.	\$222,790.53	311	DIRECTA	

ACTA X-019/2025
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento



6	CONSTRUCCION DE BAÑOS (10) EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$1,500,699.20	VARIOS	DIRECTA
7	CONSTRUCCION DE PISO FIRME (1,054 M2) EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$1,400,000.00	VARIOS	DIRECTA
	TOTAL (1)	\$18,352,728.59		

VIGÉSIMO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame, relativo a la autorización del Convenio de Coordinación para aplicar y ejercer los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2025 con una inversión hasta \$37,957,061.00 pesos (Treinta y siete millones novecientos cincuenta y siete mil sesenta y un pesos 00/100 M.N.).

VIGÉSIMO PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, referente a aprobación del Dictamen número 35 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, respecto a la Iniciativa de Reforma a los artículos 7, 8, 72, 97 Y 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

VIGÉSIMO SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Bienestar Social Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0658/2025.

VIGÉSIMO TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría General, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0661/2025.

VIGÉSIMO CUARTO.- Clausura de la sesión.

SECRETARIO GENERAL: En votación económica quiénes estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando su mano.

-Votación:

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que se aprueba por Unanimidad de votos el Orden del Día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Una vez aprobado el Orden del Día, sírvase continuar con el siguiente punto.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la publicación de la declaración de validez de los resultados de la consulta del presupuesto participativo 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, portal de internet del ayuntamiento y lugares donde se efectuaron módulos de participación ciudadana y orden de prioridad de las obras del

ACTA X-019/2025
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



presupuesto participativo elegidas por los habitantes del municipio de Playas de Rosarito, descrita en el oficio PM/720/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO del orden del dia. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

- Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el PUNTO TERCERO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación, en su caso, la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a los Aspirantes a Inspectores Honorarios de Protección y Control Animal que aprobaron el examen para su acreditación.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo, adelante.

JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO: Gracias Presidenta, solamente agradecer a las tres personas que tienen el resultado aprobatorio, este a mí si me gustaría mencionarlos es Elsa Palacios Balderas, Iveth Vázquez Mesta, Hilda Guadalupe Ozuna Gómez, agradecer la labor que vienen haciendo, felicitarlas por resultar con sus exámenes aprobatorios.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Felicitarlas porque es una noble causa y vienen a participar también, pues ya están ahí ya nombradas.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

- Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del

ACTA X-019/2025

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



Rocio Adame Muñoz, A favor.-

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO CUARTO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Bueno ya hicimos mención de cada uno de las compañeras, tres mujeres como siempre trabajando, gracias. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

QUINTO.. Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación, en su caso, la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, mediante el cual se designa a la persona titular de la Delegación Plan Libertador en Colonia Real de Rosarito, a la Lic. Tattiana Angelina Lerma Ramírez.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO QUINTO del orden del dia. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

- Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Meléndez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO QUINTO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Solicito a la Lic. Tattiana Lerma pase al frente a la toma de protesta.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Licenciada Tattiana Angelina Lerma Ramírez, "¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Baja California, las leyes que de ambas emanen y la reglamentación Municipal, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de Delegada Municipal del Plan Libertador del Honorable X Ayuntamiento de Playas de Rosarito B.C., mirando en todo por el bien y el progreso del Municipio?".

TATTIANA ANGELINA LERMA RAMÍREZ: Sí, protesto.

PRESIDENTA MUNICIPAL: "Si así no lo hiciere que el pueblo de Playas de Rosarito se lo demande".

PRESIDENTA MUNICIPAL: Si me permite felicitar a la Licenciada Tattiana, tiene un gran trabajo ahí, coordinar el trabajo que se va hacer ahí en la Delegación de Real de Rosarito, importantísimo la apertura de esta Delegación para que los ciudadanos puedan tener cerca un lugar donde acceder o si se necesita algo ahí de primera mano yo creo que aparte de acortar las posibilidades de igualdad siempre debe ser una

ACTA X-019/2025

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



de esta que los servicios siempre estén lo mas cercano posible a los ciudadanos, así que tiene una gran labor, yo sé que usted hará lo propio y tambien el equipo que va acompañándola, va a ser una extensión del Ayuntamiento allá en Real de Rosarito y que van a estar atendido debidamente a todos los ciudadanos, agradecerles a todos los Regidores y Regidoras Sindico por el apoyo a nuestra compañera la Licenciada Tattiana, muchísimas gracias y felicidades, hay que seguir trabajando, gracias. -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación, en su caso, la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la Autorización de la donación presentada por la Asociación Pro Bomberos Baja, A. C., respecto a vehículo usado, tipo camión de bomberos marca HME, línea WESTATES, modelo 2000, con número de serie 44KFT4282YZW19173, para el municipio de Playas de Rosarito, Baja California, Presidenta -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muchas gracias algún comentario compañeros del Cabildo, adelante Regidor.

REGIDOR ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA: Con su venia muchas gracias, únicamente reconocer el trabajo de la ciudadanía a través del Patronato Pro Bomberos, los diversos Consejeros representados por su Presidente Marco Asponda que no es la primera vez que hacen este tipo de donaciones han venido trabajando la verdad que muy bien en pro de los Bomberos vi recientemente también que les apoyaron en la remodelación el área donde toman sus alimentos los Bomberos y otras cuestiones, bueno nuestro reconocimiento a la labor de la ciudadanía que en conjunto con el Gobierno pues hace estos esfuerzos. --

PRESIDENTA MUNICIPAL: Importante el apoyo a nuestros compañeros Bomberos, gracias, gracias Regidor, alguien más? -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. --

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SEXTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

- Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Meléndez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el PUNTO SEXTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-

ACTA X-019/2025

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



0623/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SÉPTIMO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

- Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO SEPTIMO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Bienestar Social Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0622/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO OCTAVO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

- Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO OCTAVO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

ACTA X-019/2025
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Delegación Primo Tapia, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0624/2025. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO NOVENO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -

Votación: -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, A favor. -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el PUNTO NOVENO del orden del día. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -

DÉCIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Fe de Erratas de la 3ra Modificación Programática, Fe de Erratas de la 4ta Transferencia presupuestal de Egresos y 3ra Ampliación presupuestal de Egresos, del Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el acta 06 del día 28 de mayo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0632/2025. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -

REGIDORA JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO: Para aprovechar y felicitar de nuevo a IMDER hace un momento lo hice y aquí estan, realizaron su cuenta publica y tuvieron la puntuación máxima pasaron con 10 creo que es bueno mencionarlo. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias a los muchachos, algun comentario de algun otro compañero. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -

SECRETARIO MUNICIPAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO DÉCIMO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -

Votación: -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel

ACTA X-019/2025

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Meléndez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adamo Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el PUNTO DÉCIMO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO MUNICIPAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

DÉCIMO PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la 1ra transferencia presupuestal de Egresos, 1ra ampliación presupuestal de Egresos y 1ra ampliación presupuestal de Ingresos del ejercicio fiscal 2025, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 006 del día 14 de mayo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0633/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO DÉCIMO PRIMERO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

- Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Meléndez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adamo Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el PUNTO DÉCIMO PRIMERO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

DÉCIMO SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la 2da Transferencia Presupuestal de Egresos y 2da Modificación Programática del ejercicio fiscal 2025, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobada por su Consejo de Administración, según consta en el acta 003 del día 23 de mayo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0651/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo:

ACTA X-019/2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. --

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO DÉCIMO SEGUNDO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el PUNTO DÉCIMO SEGUNDO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

DÉCIMO TERCERO. Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y creación de partida correspondiente al ejercicio fiscal 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0656/2025.-

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. --

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO DÉCIMO TERCERO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el PUNTO DÉCIMO TERCERO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

DÉCIMO CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, descrita en el oficio

ACTA X-019/2025

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



TM-PP-10mo-0657/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO DÉCIMO CUARTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.**

- Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO DÉCIMO CUARTO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

DÉCIMO QUINTO. Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0621/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO DÉCIMO QUINTO del orden del día. **Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.**

- Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO DÉCIMO QUINTO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

ACTA X-019/2025
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



DÉCIMO SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0652/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO DECIMO SEXTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellañira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el PUNTO DÉCIMO SEXTO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

DÉCIMO SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame, relativo a la autorización para suscribir el adendum del cuarto paquete de obras PRON 2025 con un total de \$59,193,427.55 pesos (Cincuenta y nueve millones ciento noventa y tres mil cuatrocientos veintisiete pesos 55/100 M.N.) al convenio de coordinación entre el X Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito para aplicar y ejercer recursos del Programa de Obra Normal (PRON 2025) con una inversión hasta \$111'976,177.59 pesos (Ciento once millones novecientos setenta y seis mil, ciento setenta y siete pesos 59/100 M.N.)

No	Descripción de la Obra	Inversión
1	Proyecto ejecutivo para la reconstrucción de la Sub Delegación Zona Centro, Playas de Rosarito B.C	\$1,650,000.00
2	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Guadalajara entre Calle Tecate y Calle Tercera (Poliducto PEMEX y Calle Tecate entre Calle Mexicali y Guadalajara, Col. Ampliación Lucio Blanco, Playas de Rosarito B.C.	7,926,014.17
3	Pavimentación con concreto hidráulico del circuito Colinas de Rosarito, de las Calles Olivo, Naranjo y Carlos Lane entre las Calles Carlos Lane y Jesús Pérez Col Colinas De Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	5,136,681.73
4	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Tezozomoc entre Cerrada Tezozomoc y Av. Cuauhtémoc, Calle Techotiala entre Calle Tezozomoc y Moguihutz, Col. La Mina de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	4,620,532.97

ACTA X-019/2025
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento



5	Pavimentación con concreto hidráulico de Av. Hermosa entre Av. Paraíso Oeste y Calle Volcán Col. Lomas de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	7,387,628.83
6	Pavimentación con concreto hidráulico de Av. Linda entre Av. Paraíso Oeste y Calle Volcán Col. Lomas de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	7,162,724.24
7	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Pablo Bonilla, entre Calle Clemente Contreras y Calle Salvador Bonilla; Col. Ampliación Plan Libertador, Playas de Rosarito B.C.	4,177,845.61
8	Suministro e instalación de semáforos con detección vehicular, Playas de Rosarito B.C.	21,132,000.00
	TOTAL	59,193,427.55

PRESIDENTA MUNICIPAL: Alguno comentario compañeros del Cabildo: - - -

REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Gracias Presidenta nomás puntualizar ahí el numero Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Guadalajara entre calle Tecate y calle Tercera por muchos años los vecinos han propuesto tambien un parque lineal yo se que esta el tema del poliducto pero tambien hay un parque que se hizo como la comunidad pudo con llantas y todo, entonces yo creo que el aprovechar esta obra tan grande y tan bonita para la gente este sumando un parque a lo mejor lineal sería yo creo que un complemento integral hay muchísimos niños es esa zona y lamentablemente no hay un área verde digna donde ellos puedan en la tarde al salir de la escuela, tener un lugar recreativo y en el punto numero 8 que es el tema de los semáforos inteligentes, pues si me gustaría que se tomara en cuenta el semáforo del puente de la barca ya que hace unas semanas perdió la vida una maestra de aquí de Rosarito a causa de un accidente ahí y que lleva años el semáforo de ahí sin funcionar, viene la remodelación del bulevar Popotla con el recurso que fue aprobado hace tiempo en febrero entonces que sea con ese dinero o que sea con este que estamos ahorita queriendo aprobar que se tome en cuenta el semáforo de ese crucero, gracias. - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias pues en el tema del punto número 2, pues solamente solicitamos ahí como es un derecho de vía federal porque va el ducto de PEMEX y hay torres eléctricas si solicitamos que nos puedan ellos dar un dictamen aprobatorio, sabemos que hay un riesgo pues esta el ducto y luego estan las torres eléctricas y pues si esperamos que haya una posibilidad nosotros vamos a solicitar el dictamen de hecho ahí lo estuvimos comentando si era esa la situación estan esos dos inconveniente pero en realidad los ciudadanos ya lo estan haciendo ahí, seria muy bueno que aterrizaráramos ahí el proyecto con la Federación y nos pudieran dar ahí la posibilidad de si obtenerlo, por que si el lugar cambiaria completamente la verdad el tema de visión que hay ahí les daría una gran oportunidad de tener un gran parque creo que seria de los más grandes porque es un espacio enorme y nada mas estamos esperando que si ojala nos puedan determinar que podemos hacer para poder revisar ahí el presupuesto le agradezco y el tema del puente peatonal yo creo que es importantísimo estamos ahí trabajando tambien porque hay un paradero, hay varias cosas que se tienen que ir trabajando porque convergen muchísimas personas ahí ya subiendo había volcanes y todos esos lugares ahí baja una gran cantidad de ciudadanos estaremos ahí pensado le agradezco la observación, gracias Regidor, algun otro comentario referente al tema. - - -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. - -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO DÉCIMO SÉPTIMO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

- Votación: - -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellenira Peña Melendrez, A

ACTA X-019/2025
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO DÉCIMO SÉPTIMO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

DÉCIMO OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame, relativo a la autorización de las obras que conforman el adendum del cuarto paquete de obras PRON 2025 al convenio de coordinación entre el X Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora de Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, para cobro del 30% del total de cada una de las obras, bajo los sistemas de plusvalía o cooperación de las siguientes obras:

No	Descripción de la Obra	Inversión	30%
1	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Guadalajara entre Calle Tecate y Calle Tercera (Poliducto PEMEX) y Calle Tecate entre Calle Mexicali y Guadalajara, Col. Ampliación Lucio Blanco, Playas de Rosarito B.C.	\$ 7,926,014.17	\$ 2,377,804.25
2	Pavimentación con concreto hidráulico del circuito Colinas de Rosarito, de las Calles Olivo, Naranjo y Carlos Lane entre las Calles Carlos Lane y Jesús Pérez Col. Colinas De Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	\$ 5,136,681.73	\$ 1,541,004.52
3	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Tezozomoc entre Cerrada Tezozomoc y Av. Cuauhtémoc, Calle Techotitla entre Calle Tezozomoc y Moguiahutz, Col. La Mina de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	\$ 4,620,532.97	\$ 1,386,159.89
4	Pavimentación con concreto hidráulico de Av. Hermosa entre Av. Paraíso Oeste y Calle Volcán, Col. Lomas de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	\$ 7,387,628.83	\$ 2,148,817.27
5	Pavimentación con concreto hidráulico de Av. Linda entre Av. Paraíso Oeste y Calle Volcán Col. Lomas de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	\$ 7,162,724.24	\$ 2,216,288.65
6	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Pablo Bonilla, entre Calle Clemente Conteras y Calle Salvador Bonilla, Col. Ampliación Plan Libertador, Playas de Rosarito B.C.	\$ 4,177,845.61	\$ 1,253,353.68
	Total	\$ 36,411,427.55	\$10,923,428.26

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:

ACTA X-019/2025
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. --

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO DÉCIMO OCTAVO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -

- Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el PUNTO DÉCIMO OCTAVO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

DÉCIMO NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame, a efecto de autorización del Primer Paquete de Obras del Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2025:

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2025				
PROGRAMA DE OBRAS DIRECTA Y COMPLEMENTARIA				
PRIMER PAQUETE OFICIO SBSM/P.E./0535-2025				
OBRA	MONTO	AGEBS	INCIDENCIA	
1 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ANAHUAC Y CALLE TEPECHPAN DESDE LA CALLE ANAHUAC (CERRADA) A CALLE TOLLAN COL. AZTLÁN, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$9,123,409.76	1057	COMPLEMENTARIA	
2 PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MINA CORONEL Y MINA DEL VALLE DESDE BLVD. EDUARDO YAGUES JARQUE COLONIA LA MINA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$3,983,745.21	1019	COMPLEMENTARIA	
3 CONSTRUCCIÓN DE AULA DE USOS MULTIPLES EN ESCUELA MISIÓN CULTURAL No.164, COLONIA CONSTITUCIÓN, PLAYAS DE ROSARITO B.C.	\$1,887,990.62	311	DIRECTA	
4 REHABILITACIÓN DE TECHUMBRE EN AULA EN ESCUELA MISIÓN CULTURAL No. 164, COLONIA CONSTITUCIÓN, PLAYAS DE ROSARITO B.C.	\$234,093.27	311	DIRECTA	

ACTA X-019/2025
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



Playas de
Rosarito

10mo Ayuntamiento



5	REHABILITACION DE SANITARIOS EN ESCUELA MISION CULTURAL No.164, COLONIA CONSTITUCION, PLAYAS DE ROSARITO B.C.	\$222,790.53	311	DIRECTA
6	CONSTRUCCION DE BAÑOS (10) EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$1,500,699.20	VARIOS	DIRECTA
7	CONSTRUCCION DE PISO FIRME (1,054 M2) EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$1,400,000.00	VARIOS	DIRECTA
TOTAL (1)		\$18,352,728.59		

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. --

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO DÉCIMO NOVENO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -

----- Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isái Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el PUNTO DÉCIMO NOVENO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

VIGÉSIMO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame, relativo a la autorización del Convenio de Coordinación para aplicar y ejercer los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2025 con una inversión hasta \$37,957,061.00 pesos (Treinta y siete millones novecientos cincuenta y siete mil sesenta y un pesos 00/100 M.N.). -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. --

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO VIGÉSIMO del orden del dia. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -

----- Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isái Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor,

ACTA X-019/2025

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600

www.rosarito.gob.mx/



Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el PUNTO VIGÉSIMO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

VIGÉSIMO PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocio Adame Muñoz, referente a aprobación del Dictamen número 35 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, respecto a la Iniciativa de Reforma a los artículos 7, 8, 72, 97 Y 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Nada mas haciendo uso de la voz, creo que ya se estipula claramente como debe de ser la observancia de la Ley en el tema de claridad en todo el Estado, en todos los Municipios para que sea observado debidamente el tiempo que hemos estado trabajando sobre todo aquí en Playas de Rosarito creo hemos tenido un buen equilibrio pero pues ya está la armonización por parte del Ejecutivo Estatal y tambien por parte del Congreso así que es la iniciativa que hoy nos están enviando que ya fue aprobada en Congreso y tenía que pasar a los Ayuntamientos y muy claramente Playas de Rosarito se suma precisamente a la defensa de los derechos que en este caso conlleva con las compañeras que están en cualquier espacio y dar esa posibilidad de que las mujeres estemos en cualquier espacio de responsabilidad tomando las decisiones que se necesitan siempre para un equilibrio y progreso de nuestro Estado y nuestra Comunidad, así que pues esperamos que podamos sacar adelante esta reforma que paso al Congreso del Estado, ¿algún comentario sobre esto?.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO VIGÉSIMO PRIMERO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

- Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Meléndrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el PUNTO VIGÉSIMO PRIMERO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

VIGÉSIMO SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la

ACTA X-019/2025
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Bienestar Social Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0658/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO VIGÉSIMO SEGUNDO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

- Votación: -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.-

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el PUNTO VIGÉSIMO SEGUNDO del orden del día. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -

VIGÉSIMO TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría General, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0661/2025.-

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algun comentario compañeros del Cabildo: -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO VIGÉSIMO TERCERO del orden del dia. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

- Votación: -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.-

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el PUNTO VIGÉSIMO TERCERO del orden del dia. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -

ACTA X-019/2025
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/



SECRETARIO GENERAL: Presidenta, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión.

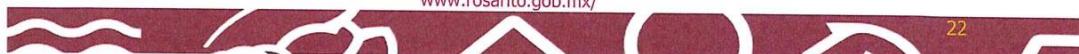
PRESIDENTA MUNICIPAL: Agradecerles a todos los compañeros por estar en esta Sesión Extraordinaria, darles las gracias y visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 16:15 horas del día 10 de junio del 2025, muchísimas gracias a todas y a todos.



LIC. JOSE LUIS ALCALA MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ATENTAMENTE:
"2025, año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso".

ACTA X-019/2025
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600
www.rosarito.gob.mx/





ACTA X-021/2025
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
H. X AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARIO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 26 DE JUNIO DEL 2025.

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 58, 66, 63, 67 y 71 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. José Luis Alcalá Murillo, Secretario Fedatario del H. X Ayuntamiento relativo a la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el **26 de junio del 2025**, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento en la Sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muy buenas tardes vamos a dar inicio a esta Sesión Ordinaria del 26 de junio del 2025, con atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las **13:33 horas** del día **26 de junio del 2025**, Secretario sírvase a dar lectura al primer punto del orden del día:

SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias Presidenta, integrantes del Cabildo, de conformidad con los artículos 42, 68, 71 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **Presente**; Yannett Sepúlveda Carreón, **Justifica Inasistencia**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **Presente**; Joanna Eugenia Garay Machado, **Presente**; Yoselin Dellanira Peña Meléndrez, **Presente**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **Presente**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **Presente**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **Presente**; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, **Presente**; Graciela Aguirre Higuera, **Presente**, **Síndico Procurador**: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **Ausente**; **PRESIDENTA MUNICIPAL**: María Del Rocío Adame Muñoz, **Presente**.

SECRETARIO GENERAL: Yannett Sepúlveda Carreón justifica por problemas médicos.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta dada la asistencia de las y los Regidores hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, miembros de Cabildo por así dar fe el Secretario Fedatario de que existe quórum legal para sesionar se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación.

SECRETARIO GENERAL: Gracias Presidenta, integrantes del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, solicito vista de que se encuentra ya nuestro Síndico Procurador.

SECRETARIO GENERAL: Síndico Procurador Ricardo Alberto Bejarano Núñez.

SÍNDICO PROCURADOR: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, Presente.

SECRETARIO GENERAL: Solicito la dispensa de lectura del orden del día, en votación económica quiénes estén a favor, manifestarlo levantando su mano.

-Votación:

ACTA X-021/2025
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



SECRETARIO GENERAL: Gracias, le informo que se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. -

- ORDEN DEL DÍA -

PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. -

SEGUNDO. - Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -

TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas X-016/2025, X-017/2025 y X-019/2025 de las Sesiones celebradas los días 08 y 20 de mayo y 10 de junio del 2025, respectivamente. -

CUARTO. - Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones: -

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN GL/003/2025**, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, relativo a la aprobación a diversas solicitudes para permiso nuevo para la venta, almacenaje y consumo de bebidas alcohólicas en el municipio de Playas de Rosarito, B.C. -

1. Persona moral **CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V.**, bajo el giro comercial de **TIENDA DE AUTOSERVICIO**, en el establecimiento denominado **SIX MAR CARIBE**, con domicilio en **CALLE MAR CARIBE #1574, COLONIA COLINAS DE MAZATLÁN, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.** -

2. Persona moral **CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V.**, bajo el giro comercial de **TIENDA DE AUTOSERVICIO**, en el establecimiento denominado **SIX VILLA DEL SOL**, con domicilio en **CALLE ABEDUL #2194, FRACCIONAMIENTO REAL DE ROSARITO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.** -

3. Persona moral **SMARTKET RENDIMIENTO COMERCIAL S.A. DE C.V.**, bajo el giro comercial de **TIENDA DE AUTOSERVICIO**, en el establecimiento denominado **SMARTKET ZNAK**, con domicilio en **CARRETERA LIBRE TIJUANA-ENSENADA #2850, COLONIA SALINAS DE GORTARI, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.** -

4. Persona moral **7-ELEVEN MEXICO S.A. DE C.V.**, bajo el giro comercial de **TIENDA DE AUTOSERVICIO**, en el establecimiento denominado **7-ELEVEN CABO DELFIN**, con domicilio en **CARRETERA LIBRE TIJUANA-ENSENADA #13138, COLONIA PLAYA ENCANTADA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.** -

5. Persona moral **7-ELEVEN MEXICO S.A. DE C.V.**, bajo el giro comercial de **TIENDA DE AUTOSERVICIO**, en el establecimiento denominado **7-ELEVEn CAÑÓN ROSARITO**, con domicilio en **CALLE FRANCISCO GARCIA #4302, COLONIA 17 DE AGOSTO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.** -

QUINTO. - Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día. -

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Fe de Erratas que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, correspondiente al Punto de Acuerdo de los resultados de la Consulta Pública del Presupuesto Participativo 2025, solicitado con numero de oficio PM/720/2025, el cual fue aprobado en sesión extraordinaria por el H. Cabildo del 10mo Ayuntamiento el día martes 10 de junio del 2025, descrita en el oficio PM/1068/2025. -

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a las Modificaciones Programáticas del ejercicio fiscal 2025, descritas en el oficio TM-PP-10mo-0733/2025. -

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y Creación de

ACTA X-021/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/

2



Partidas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-724/2025. -----

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la **Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-726/2025. -----

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la **Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-727/2025. -----

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la **Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Oficialía Mayor, descrita en el oficio TM-PP-10mo-735/2025. -----

g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la **Ampliación Presupuestal de Egresos y Creación de Partidas correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-725/2025. -----

h).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la **Ampliación Presupuestal de Egresos y Creación de Partidas correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-739/2025. -----

i).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la **Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Secretaría General, descrita en el oficio TM-PP-10mo-738/2025. -----

j).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la **Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, de la Presidencia Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-736/2025. -----

SEXTO. - Informe de Comisiones. -----

SÉPTIMO. - Asuntos Generales. -----

OCTAVO. - Clausura de la sesión. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muy bien, una vez que se ha dado vista y ha sido una votación económica vamos a seguir, Secretario una vez aprobado el orden del día sírvase continuar con el siguiente punto. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas X-016/2025, X-017/2025 y X-019/2025 de las Sesiones celebradas los días 08 y 20 de mayo y 10 de junio del 2025, respectivamente. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Secretario, adelante: -----

SECRETARIO GENERAL: Solicito la votación económica para la dispensa de lectura de las Actas de las Sesiones anteriores, mismas que fueron remitidas como lo marca el artículo 67 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano. -----

ACTA X-021/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



-Votación:

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos la DISPENSA DE LECTURA DE LAS ACTAS.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, Justifica inasistencia; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos el PUNTO TERCERO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones, iniciamos con el inciso:

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN GL/003/2025, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, relativo a la aprobación a diversas solicitudes para permiso nuevo para la venta, almacenaje y consumo de bebidas alcohólicas en el municipio de Playas de Rosarito, B.C.

1. Persona moral CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V., bajo el giro comercial de TIENDA DE AUTOSERVICIO, en el establecimiento denominado SIX MAR CARIBE, con domicilio en CALLE MAR CARIBE #1574, COLONIA COLINAS DE MAZATLÁN, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

2. Persona moral CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V., bajo el giro comercial de TIENDA DE AUTOSERVICIO, en el establecimiento denominado SIX VILLA DEL SOL, con domicilio en CALLE ABEDUL #2194, FRACCIONAMIENTO REAL DE ROSARITO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

3. Persona moral SMARTKET RENDIMIENTO COMERCIAL S.A. DE C.V., bajo el giro comercial de TIENDA DE AUTOSERVICIO, en el establecimiento denominado SMARTKET ZNAK, con domicilio en CARRETERA LIBRE TIJUANA-ENSENADA #2850, COLONIA SALINAS DE GORTARI, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

4. Persona moral 7-ELEVEN MEXICO S.A. DE C.V., bajo el giro comercial de TIENDA DE AUTOSERVICIO, en el establecimiento denominado 7-ELEVEn CABO DELFÍN, con domicilio en CARRETERA LIBRE TIJUANA-ENSENADA #13138, COLONIA PLAYA ENCANTADA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ACTA X-021/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



5. Persona moral 7-ELEVEN MEXICO S.A. DE C.V., bajo el giro comercial de TIENDA DE AUTOSERVICIO, en el establecimiento denominado 7-ELEVEn CANÓN ROSARITO, con domicilio en CALLE FRANCISCO GARCIA #4302, COLONIA 17 DE AGOSTO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso a) del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

- Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, Justifica inasistencia; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, A favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el inciso a) del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

QUINTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día, iniciamos con el inciso: -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Fe de Erratas que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, correspondiente al Punto de Acuerdo de los resultados de la Consulta Pública del Presupuesto Participativo 2025, solicitado con numero de oficio PM/720/2025, el cual fue aprobado en sesión extraordinaria por el H. Cabildo del 10mo Ayuntamiento el día martes 10 de junio del 2025, descrita en el oficio PM/1068/2025. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso a) del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -----

- Votación: -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón; Justifica Inasistencia; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, A favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el inciso a) del PUNTO QUINTO del orden del día. -----

ACTA X-021/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/

5



(Signature)

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso:

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a las Modificaciones Programáticas del ejercicio fiscal 2025, descritas en el oficio TM-PP-10mo-0733/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso b) del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

- Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, Justifica inasistencia; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.-

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el inciso b) del PUNTO QUINTO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso:

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y Creación de Partidas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-724/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso c) del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

- Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, Justifica inasistencia; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.-

ACTA X-021/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/

(Signature)



SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Rechazado por Unanimidad de votos el **inciso c)** del PUNTO QUINTO del orden del día. - - - - - *(Handwritten signature)*

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. - - - - - *(Handwritten signature)*

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso: - - - - -

d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-726/2025. - - - - - *(Handwritten signature)*

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: - - - - - *(Handwritten signature)*

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. - - - - - *(Handwritten signature)*

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso d)** del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. - - - - - *(Handwritten signature)*

- - - - - **Votación:** - - - - - *(Handwritten signature)*

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **Justifica inasistencia**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **En contra**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **En contra**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isai Bautista Plascencia, **En contra**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, **A favor**. - - - - - *(Handwritten signatures)*

VOTO COMENTADO SÍNDICO PROCURADOR: Mi voto es comentado la ampliación presupuestal que nos ocupa como lo habrán notado es de casi 7 millones de pesos al año, derivado de que una empresa privada recibiría por concepto de servicios legales y asesoría contable caso que en lo personal considero muy elevado debido a las carencias que tiene el Municipio en varios rubros, otro punto a observar son los términos en que se dio la adjudicación a la empresa ganadora, se pudo haber buscado más opciones de ahorro a nuestras finanzas, lausteridad republicana es un principio que debemos poner en práctica en cada decisión financiera que tomemos, en beneficio siempre de nuestro Municipio y mi voto es a favor. - - - - - *(Handwritten signature)*

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Síndico, nada más comentar que hay una necesidad ahí de que podamos solventar las necesidades y generalmente hacemos uso de quien está dentro de las mismas Secretarías, pero hay una situación ahí que debido también al tema del pago que se les da a las personas que están dando un servicio entendemos que son bastante bajos los salarios y que no tenemos el personal que deberíamos de tener para solventar cada una de las necesidades por eso es que se está realizando así el hacerlo con responsabilidad el que vengan personas que le saben al tema y que debido a los requerimientos que hemos estado teniendo lo estamos haciendo y solventando de esa manera que se haga bien, tenemos años que no se ha realizado de manera correcta, tenemos el compromiso de hacerlo debidamente y contratar a quien nos pueda venir ayudar precisamente a sanear las finanzas porque puede ser contemplado el pago a esas personas pero al final lo que va a redundar es la mayor recaudación y creo que el fondo y lo principal justifica lo que estamos haciendo, agradezco a quien da la confianza con las observaciones, sé qué pues así debe de ser, es el trabajo que se debe de realizar de dar opinión pero pues ahí esta está observación, esta puesta la mesa de porque lo realizamos y creo que es justificable el término así que pues mi voto es a favor y agradezco la confianza a los compañeros que así lo hicieron con responsabilidad no se pude dar una votación con un número tan corto como lo están diciendo con ese dinero que se está contratando y de verdad hay que ver el resultado que se va a tener, es cuanto, vamos a dar seguimiento Secretario. - - - - - *(Handwritten signature)*

ACTA X-021/2025
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/

7 *(Handwritten signature)*



SECRETARIO GENERAL: muy bien Presidenta con 8 votos a favor, le informo que es Aprobado por **Mayoria de votos** el inciso d) del PUNTO QUINTO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso:

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-727/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso e) del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

- Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **Justifica inasistencia**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **En contra**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**.

REGIDORA YOSELIN DELLANIRA PEÑA MELENDREZ: Mi voto va a ser comentado Presidenta.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante.

REGIDORA YOSELIN DELLANIRA PEÑA MELENDREZ: Solicitando aquí a este Honorable Cabildo se nos pueda informar mes con mes a través de la Comisión de Hacienda los resultados que dé esta empresa en los temas de recaudación, es cuanto, a favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por **Mayoria de votos** el **inciso e)** del PUNTO QUINTO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso:

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Oficialía Mayor, descrita en el oficio TM-PP-10mo-735/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso f)** del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

ACTA X-021/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



- Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, Justifica inasistencia; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el inciso f) del PUNTO QUINTO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso:

g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos y Creación de Partidas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-725/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso g) del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

- Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, Justifica inasistencia; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el inciso g) del PUNTO QUINTO del orden del día.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso:

h).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos y Creación de Partidas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-739/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

ACTA X-021/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso h) del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -

- Votación: -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, Justifica insistencia; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor. -

VOTO COMENTADO REGIDOR ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA: Mi voto es comentado Presidenta, si lo permite. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante. -

VOTO COMENTADO REGIDOR ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA: Con su venia, tengo entendido que este punto es referente a una donación que hizo la empresa Hyundai a bomberos el cual bueno celebramos que empresas comprometidas con Rosarito se sumen sobre todo a nuestro cuerpo de bomberos y más para el equipo meteorológico que se pretende adquirir y con esto pues bueno ahora que se inicia la temporada de incendios estar mucho mejor preparados los elementos y puedan pues afrontar los diferentes contingentes que debido al clima se llevan a cabo en ese sentido felicito el compromiso y la responsabilidad de empresarios como estos e invitar a otros a que hagan lo propio, mi voto es a favor, Gracias. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias. -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el inciso h) del PUNTO QUINTO del orden del día. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso: -

i).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría General, descrita en el oficio TM-PP-10mo-738/2025. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso i) del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -

- Votación: -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, Justifica inasistencia; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor,

ACTA X-021/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, A favor. -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado Unanimidad de votos el inciso i) del PUNTO QUINTO del orden del día. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Quinto, es el inciso: -

j).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Presidencia Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-736/2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo. -

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación, en forma nominal, el inciso j) del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre. -

- Votación: -

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, Justifica insistencia; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocio Adame Muñoz, A favor. -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el inciso j) del PUNTO QUINTO del orden del día. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -

SEXTO.- Informe de Comisiones. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Compañeros Regidores, alguna comisión que deseé Informar, adelante Regidora Mayra Karina -

REGIDORA MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE: Gracias Presidenta, mi informe va a ser muy breve y muy resumido correspondiente a la segunda regiduría de su servidora Mayra Karina Robles Aguirre, los saludo con mucho gusto a mis compañeros de Cabildo y con su venia Presidenta este informe corresponde a los últimos meses que hemos trabajado desde el inicio de esta administración, hemos trabajado, como Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación y la Comisión de Hacienda pues hemos trabajado 16 dictámenes 7 dictámenes de la Comisión de Hacienda, 5 de la Comisión de Gobernación y Legislación, 4 de ellos fueron en conjunto de Hacienda y Gobernación y Legislación y uno de ellos en Turismo viendo el Reglamento Interior con el Regidor Alan bautista y pues hemos estado también participando en algunos eventos por instrucciones de la Presidenta Municipal Rocio Adame llevamos a cabo 2 eventos importantes para el día de las madres en el cual uno tubo 350 personas aproximadamente que asistieron, en el siguiente asistieron 500, también llevamos a cabo

ACTA X-021/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



por instrucciones de la Presidenta el 140 aniversario de Playas de Rosarito, en el que pues ahí si fueron miles de personas, Presidenta los que acudieron y le agradezco el hecho de que me haya permitido organizar el evento que estuvo realmente con mucha afluencia y la gente estuvo muy contenta, Rosarito también se merece que nuestras raíces sean festejadas, sean celebradas y 140 años yo creo que todavía somos un Municipio pequeño, se puede decir nuevo pero Rosarito es un diamante que poco a poco vamos puliendo y pues por ello esa celebración la otra es el evento de una capacitación que llevamos a cabo para prestadores Rivereños para Rosarito el cual ya se entregaron constancias de 100 que ya aprobaron que ya estuvo aquí también la Presidenta entregándolas y pues son 100 familias de pescadores que se benefician ya que este es un requisito indispensable como lo habíamos comentado para que ellos puedan adquirir su licencia para que Capitanía de Puerto les pueda extender sus libretas de mar o lo correspondiente y pues así mismo le hemos estado dando el seguimiento a la donación del predio para lo que será el panteón municipal que se encuentra ubicado en la Delegación de Plan Libertador y hemos estado platicando ahí con las personas que van hacer la donación a los cuales pues también les damos las gracias y en otros temas pues hemos podido gestionar diversos apoyos para beneficio de los, de las líderes principalmente pues de todos los ciudadanos de Rosarito ya que día a día acuden a nosotros a solicitar algún tipo de gestión y les hemos estado dando seguimiento a cada uno y yo creo que por el momento es todo por que como les comento fue algo resumido y rapidito, muchísimas gracias por su atención.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muchas gracias Regidora, tiene su turno el Regidor.

SECRETARIO GENERAL: Regidor Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, adelante.

REGIDOR GUSTAVO FIDEL ORTIZ MENDOZA: Con su venia, muy buenas tardes a todas y todos quiero agradecer en particular a los medios de comunicación porque sé que sin ellos esto no fuera posible, quiero aprovechar este espacio para platicar un poco de las actividades que estamos realizando en las comisiones que presido, por una parte desde la Comisión de atención a personas con discapacidad en conjunto con la Comisión de movilidad se organizó una conferencia donde se presentó un diagnóstico del Estado en que se encuentra el Municipio en cuanto a la accesibilidad en espacios públicos, este tipo de actividades ayuda a los servidores públicos a tener una visión más amplia sobre el tema de esta manera para generar política pública de movilidad más incluyente, por otra parte se hizo entrega de una silla de ruedas eléctrica a una persona con discapacidad como dicen el buen juez por su casa empieza, hemos tenido mesas de trabajo en conjunto con la Secretaría General de Gobierno, la Dirección de Movilidad, Sindicatura y Servicios Generales para atender el tema de la accesibilidad en las instalaciones de Casa Municipal, les comento que la última reunión se abordaron diversas problemáticas relacionadas con la accesibilidad en las instalaciones de la casa municipal, enfocándose tanto en las dificultades que enfrentan los trabajadores con alguna discapacidad como las barreras que afectan a los ciudadanos que acuden a realizar trámites, como resultado se generaron acuerdos para implementar mejoras en la infraestructura en las condiciones de movilidad a fin de garantizar un entorno más digno funcional e inclusivo para todas las personas este esfuerzo reafirma el compromiso de la comisión por impulsar acciones concretas que promueven una administración Municipal accesible, empática y sin barrera y de una vez aprovechos seguir exhortando a todos los funcionarios de esta casa municipal a la ciudadanía que viene para atender un trámite, el elevador es exclusivo para las personas que tienen discapacidad o personas de la tercera edad que tienen dificultad de movilidad, respecto al asunto indígenas durante el mes de junio como parte de las acciones de asuntos indígenas se llevaron a cabo recorridos en territorio, estuvimos en primo tapia, visitando familias kumiai, también hemos estado recorriendo diversas comunidades purépechas y recibimos a mis paisanos los artesanos mixtecos para escuchar sus necesidades, este contacto con las comunidades indígenas, permite construir una agenda de trabajo más sensible y fundamentada, basada en la realidad que viven las comunidades indígenas y fortalecen el vínculo entre la autoridad municipal y los pueblos y comunidades indígenas de Playas de Rosarito, finalmente en coordinación la Secretaría de Bienestar Social del Ayuntamiento y Registro Civil se realizó una jornada de atención a la comunidad indígena particularmente San José de la Zorra con el objetivo de garantizar el derecho a la identidad de las personas indígenas durante esta jornada se llevó a cabo la entrega de actas de nacimiento y entrega del CURP de manera gratuita y habitantes de la comunidad Kumiai que no contaban con este documento fundamental, esta acción representa un paso crucial de la garantía de sus derechos constitucionales especialmente el derecho a tener una identidad legalmente reconocida, lo cual es indispensable para acceder al servicio de salud, educación, programas sociales y ejercer plenamente su ciudadanía y las comisiones que presido, agradezco el respaldo

ACTA X-021/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/

12



infinitamente a nuestra Presidenta Municipal y cada una de las actividades que se han realizado, esto refleja que los pueblos y comunidades indígenas así como las personas con alguna discapacidad siempre serán prioridad para este Gobierno Municipal *"Kutau xa'anyo nuni jintini ina'ni ch'i suan kakanyo yu'u ma'yo"* muchísimas gracias a todos ustedes así se habla la mixteca desde Playas de Rosarito, es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, gracias, adelante compañera.

SECRETARIO GENERAL: Regidora Esquivel.

REGIDORA STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ: Con su venia Presidenta, desde la Comisión de Seguridad Ciudadana informo, tuvimos una mesa de trabajo con todas las Regidores, respecto a la reactivación del patronato DARE quien a nivel internacional es el organismo que se encarga de poder llevar a cabo la certificación de todos los agentes que han de llevar ese programa a las escuelas ya lo estuvimos platicando, tenemos por ahí una candidata mujeres, es tiempo de mujeres Presidenta, para que pueda ocupar la Presidencia de ese patronato, se lo vamos a comentar en estos días y yo estoy muy segura que vamos a enfrentar un tiempo de mucho trabajo pero con las personas, con el compromiso que deben de tener hacia nuestra infancia así mismo le informo que como Presidente de esta comisión en commento formo parte de lo que es la Comisión de Honor y Justicia y les quiero informar tanto a mis compañeros que no forman parte de esta Comisión y agradecer a las compañeras que forman parte de la Comisión que ya estamos recibiendo algunos expedientes para poder llevar a cabo el proceso que por ley se debe de seguir para a su vez subsanar algunos de las situaciones que no permitieron que nuestros agentes regresaran a trabajar ya de saber también, es del conocimiento de todos ustedes que se han acercado muchos oficiales de la policía a las cuales se le ha dado la información y se les ha dado también la asesoría que requieren esto lo hago sobre todo para que quede constancia de que nosotros no somos enemigos, sino al contrario estamos del lado de la ley y queremos hacer lo correcto, así mismo se ha solicitado que se nos remita en la totalidad los expedientes pero hemos recibido negativas, hemos recibido negativas en unos oficios en los cuales mi compañero el Síndico nos comenta que es de instancia únicamente de la Sindicatura sin embargo nosotros lo que queremos nosotros era llevar a cabo el proceso de todos los agentes de la policía para que si han de tener alguna oportunidad de poder subsanar las observaciones en el centro de control y confianza lo hagan y con toda lo hagan de inmediato en harás de poder estar en posibilidad de tener nuestra licencia colectiva de Rosarito, de igual forma a quienes ya incurrieron en alguna conducta que la Comisión decide que es algo que ya no se puede subsanar, pues bueno seguir el proceso de ley, pero es importante que sepan que estamos trabajando en estas Comisiones y nos estamos apegando a derecho en todo momento hemos estado en contacto con las autoridades correspondientes para hacer un trabajo en conjunto e inclusive hemos llevado mesas de trabajo con otros Municipios, porque lo que queremos es que Playas de Rosarito este seguro, que los agentes que deban estar estén y sobre todo que nosotros como Gobierno estamos resolviendo las dudas y sin embargo también estamos recibiendo comentario porque por el desconocimientos que ha surgido pues vienen y hacen y piensan que esa instancia de la Comisión o que es el Secretario o que es alguna autoridad involucrada los que no queremos darle celeridad al proceso, sin embargo lo que más deseamos es que se pueda integrar debidamente todos los expedientes el día de hoy vamos a sesionar y pues estamos a la orden para cualquier información, esto es en favor de Playas de Rosarito y la corporación, es cuanto Presidenta.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Regidora, alguien más quiere hacer uso de la voz, adelante.

SECRETARIO GENERAL: El Regidor Cabrales.

REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Con su venia Alcaldesa, nada más para comentarle hemos tenido en la Comisión de Trata de Personas dos mesas de trabajo donde han estado compañeros Regidores y también compañeros de aquí de las Dependencias Municipales, estamos organizando un foro, un foro que se llama "trata de ver la trata" es un foro donde está participando también la Comisión interinstitucional del Gobierno del Estado que está dentro de la Secretaría General del Gobierno del Estado con la Doctora Gabriela Navarro y también está participando la Doctora Olmedo nos está apoyando muchísimo a través del DIF Estatal y sobre todo también las Dependencias Municipales que están involucradas, estamos haciendo esto para arrancar el calendario todo julio, el día mundial de la trata es el día 30 de julio pero vamos a hacer un calendario muy completo de cada

ACTA X-021/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



semana estar haciendo una actividad para poder visibilizar el tema primero que nada porque ay mucha gente que todavía no entiende muy bien sobre ese delito de la trata y sobre todo lo complejo que es, no nada más es la explotación sexual, también la explotación laboral, los casamientos forzados y otros problemas que también conllevan y que pueden ser víctimas cualquier mujer, cualquier niña hombre, niño todo mundo está expuesto a caer en esas redes de trata de personas y más aquí en Rosarito que es un Municipio Turístico y con la cercanía con la frontera nos pone como el foco rojo de que esas bandas de delincuentes vengan aquí a querer operar en Rosarito y Tijuana no, entonces el día miércoles a las 10:00 am, será el foro aquí en la explanada Municipal que va a encabezar nuestra Presidenta Municipal y en el cual hago extensiva la invitación a todos ustedes, gracias. --

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias Regidor traeremos ahí muy presente este tema que si se tiene que trabajar precisamente como dice hay que visibilizar que, si sucede, si esta este tema también aquí en Playas de Rosarito, hay que hacer lo propio, gracias, algún otro compañero, muy bien.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -

SÉPTIMO.- Asuntos Generales, iniciamos con el punto: -

PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Barajas, referente a la segunda modificación a los programas operativos 2025, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 007 del día 20 de junio del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0744/2025. -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, Justifica insistencia; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Meléndrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **Presidenta Municipal:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor. -

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -

SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, del Punto de Acuerdo que presenta el Regidor Alan Isai Bautista Plascencia Presidente de la Comisión de Turismo Y Desarrollo Económico, por el que se aprueba prorroga por los meses de julio y agosto del 2025, para la revalidación de permiso de comercio establecido, revalidación de permiso de alcohol, así como de los permisos que forman parte del trámite respectivo, como certificado de medidas de seguridad y aforo que expide la

ACTA X-021/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



dirección de protección civil y bomberos, revalidación de rótulos y anuncios que emite la dirección de administración urbana, derechos por recolección de basura por la dirección de servicios urbanos.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante.

REGIDOR ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA: Con su venia Presidenta, el punto de acuerdo sometido por parte de la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo el cual pues mis compañeros Regidores pertenecientes a la misma tuvieron a bien aprobar y el cual estamos sometiendo el día de hoy aquí para la votación del Cabildo en pleno es referente a que como saben todos ustedes bueno tener los comercios del Ayuntamiento de diferente índole desde peluquerías, restaurantes, hoteles abarrotes etc., tienen hasta el 30 de junio de cada año para revalidar sus permisos de operación, bomberos, seguridad, basura, anuncios y demás los cuales pues evidentemente van ligados primeramente al cobro del predial, lamentablemente la situación en nuestro Municipio en estos meses en el tema comercial y turístico el cual dependen el 80% son pequeñas y medianas empresas pues no ha sido el más favorable por diferentes factores hay un baja considerable aproximadamente del 20 o 30% y bueno es por tanto que estamos metiendo este punto de acuerdo como un apoyo una aliciente a los comerciantes a que tengan todavía dos meses de prórroga que esperemos que este verano sea muy favorable en lo económico la afluencia del turismo y sobre todo el beneficio que trae a las familias a diferentes empleados para que se capitalicen y vengan a entregar, a entregar su pago correspondiente es por eso que se lo ponemos el día de hoy este tema sobre la mesa y estamos muy conscientes que es de manera primordial el que todos como ciudadanos cumplamos pero bueno creo que también ha sido parte de su administración la sensibilidad que se tiene ante el ciudadano y en este caso ante el comerciante para poder tener el pulso y en este caso poder apoyarle en esta prórroga que estamos poniendo a consideración el día de hoy, muchísimas gracias.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, en este punto voy a tomar el uso de la voz, creo que ha sido de manera continua, no es ahorita de estos meses iniciales que no se han dado los pagos debidos como debe hacer, lo puedo decir que las administraciones pasadas no lo han hecho correctamente y es una situación de responsabilidad de todo el Ayuntamiento y también de quien tiene un negocio de poder tributar lo necesario el que lo hagan año con año les permite tener unas finanzas sanas, me refiero a que si se les hace o tienen un rezago al final vienen pagando mucho más tiempo y todo se vuelve como un círculo vicioso, la autoridad no me requiere y pues yo no pago y al final que es lo que sucede con el Ayuntamiento pues no tiene una buena recaudación que esa es una de las cosas que se ha venido arrastrando, tenemos una muy mala recaudación, no se ha hecho de manera correcta y creo que tenemos que tener una responsabilidad en ese asunto, sabemos que hay que dar un voto de confianza a las personas de que lo deben de hacer y que estos meses que se les pueda conceder si así lo consideran mis compañeros, pues que se haga con responsabilidad y que no nada más que de aquí de que venga el compañero y que diga y pida una prórroga y ellos no la utilicen para hacer lo correcto al final lo que necesitamos, el Ayuntamiento funciona precisamente de la recaudación, si no recaudamos lo necesario pues no podemos hacer obra ni podemos hacer otras actividades necesarias para la ciudadanía y todo esto en función de que ni nosotros hacemos lo correcto a la hora de solicitar, ni ellos se acercan a pagarla, entonces hay que ser muy conscientes de esta parte porque a la hora de hacer un balance y de revisar, miramos ahí que hay una infinidad de establecimientos que no han revalidado, por ejemplo el tema de la Dirección de Salud, no tiene recaudación en el tema de las credenciales que debe de tener cada persona que trabaja en un restaurante y les aseguro que vamos y nos agarramos 5 y en los 5 no va haber una tarjeta de sanidad, tenemos que trabajar precisamente sobre de eso porque tenemos un problema precisamente para poder implementar programas de vacunación para los animalitos, los perritos no tenemos una recaudación como se debe de hacer precisamente porque todo se ha dejado y al final tenemos una responsabilidad todos hay que estar muy pendientes y vamos hacer un requerimiento de manera general de todos los servicios que no hayan pagado en todos los establecimientos para que vayan poniéndose al corriente es importante porque a la hora de que le decimos a Servicios Médicos "oye pues no tienes ningún lugar digno para poder recibir a los perritos y poderlos esterilizar" pues no tiene dinero, estamos haciendo una transferencia ahorita ustedes las pasaron también les agradezco esa confianza pero si no, no opera porque no tiene recurso, no tiene entrada de recurso porque no hacemos lo propio quienes tenemos la obligación de pagar entonces yo espero que a quien le pueda beneficiar esto lo haga como debe de ser y que nosotros no vamos a dejar de hacer lo que es lo propio el requerimiento como es debido, el que podamos estar ahí muy al pendiente de que podamos ir avanzando por ejemplo en el tema de los prediales resulta que si revisamos pues miramos un 60%

ACTA X-021/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



que no ha pagado y no corresponde a lo que debe de pagar que eso lo tenemos que ir trabajando pero también le decía yo al Congreso que se debe de legislar de que vayas y le pongas un letrero ahí de que no ha pagado que está un embargo la gente no le interesa y lo ve y como si estuvieron o no estuviera y es lo que le estoy solicitando al Congreso es que revise y legisle y se pueda registrar esa deuda en el Registro Público de la Propiedad y vaya corriendo la deuda para que en algún momento el Ayuntamiento pueda decir a esta persona no le interesa su terreno y el Ayuntamiento debido a la deuda que tenga pueda disponer porque hay muchísimas personas que se necesita de esos terrenos y esos espacios y para que podamos hacer algo, entonces hay que caminar hacia soluciones donde nos permitan verdaderamente recaudar y lamentablemente se tiene que hacer de esa manera que les cause ya una deuda para que puedan acudir tiene que ser ya que les cause ahí un perjuicio, no es un perjuicio porque a final de cuentas es algo que deben pero si tenemos que caminar hacia ese lado por que un terreno por ejemplo que no lo limpian es un foco, lo agarran de basurero clandestino los vecinos tienen problema ahí con vagos que se meten una serie de cosas y quien es el dueño aparece allá a los 10 años que al cabo no tengo que pagar más que los 5 años atrasados y lo hago y vuelve a correr quien sabe cuántos años para que pueda estar en posibilidad así que pues esperemos que el Congreso nos resuelva sobre este tema que estoy planteando y que podamos recaudar un poquito más, así que esperemos que esto que usted está solicitando sea de beneficio y lo tome quien lo pueda utilizar de una buena amanera y si los compañeros si dan su voto de confianza a esas personas pues así es como lo haremos, esperemos que pronto puedan ellos acudir a cubrir lo que necesitan o hacer un convenio mínimamente deben hacer un convenio para que puedan ir pagando a lo mejor la licencia, a lo mejor anuncio luminoso a lo mejor lo que tengan, pero que acudan y que haya verdaderamente un interés de hacerlo y gracias es la cuenta, vamos a seguir adelante.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante.

REGIDOR LUIS RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Si con su venia Presidenta y este como bien lo comentaba el Regidor Alan no, hemos vivido en Rosarito una disminución del turismo si comparamos el primer trimestre del 2024 a comparación del primer trimestre de este año fue una caída del 20%, entonces yo nomás quiero solicitar que podamos hacer mesas de trabajo muy directas en el tema del turismo porque, porque la mayoría de los rosaritenses vivimos del turismo, los que estamos dentro del comercio, este sabemos los estragos que es que una ciudad se empieza a ver como fantasma, sin gente en las calles, sin gente en los restaurantes, el tema de seguridad es clave, el tema de seguridad y que no nada más es en rosarito, es en todo el estado, entonces yo propongo que armemos también una comitiva del Municipio que este visitando constantemente California, que este allá que estén adentro visitando Alcaldes, Consulados que podamos hacer alianza con California, aprovecharlos que los tenemos aquí a un lado es el mayor socio comercial de Baja California, que podamos Rosarito vernos beneficiados de esa gran alianza que tiene Baja California con el Estado de California, es el Estado más rico de los Estados Unidos podemos hacer muy buenas alianzas y beneficiar a Rosarito que se venga la inversión aquí, que podamos ir vender las bondades de nuestro Municipio a las ciudades de California para que puedan venir y nos vean como atractivo ya la gente llega y se va derecho a donde les están dando ofertas turísticas como es el valle de Guadalupe o Ensenada en lo general, yo creo bien importante también el que podamos reactivar la policía turística como se debe de ser, ahorita anda nada más un carro sedan y una pick-up, cuando antes en otros Gobiernos tu mirabas fácil 10 Chargers en la zona centro, mirabas 4 Jeep color blanco, mirabas a policías de la turística uniformados de blanco y de gris, eran oficiales bilingües, atendían al ciudadano, por que digo esto, porque los turistas muchos o pocos que vengan en estos meses de julio y agosto que se vayan contentos, que se vayan con un buen trato de la policía, tenemos una fama tan mala en Estados Unidos de la Policía y si viene de otros Gobiernos arrastrando el tema de las extorsiones, pero ocupamos también darle una cara nueva a la Policía para que la gente sienta esa confianza de regresar, salió la asociación de hoteles hace dos semanas y declaran que este mes que está por terminar en junio, cayó el 20% de la ocupación hotelera son focos rojos y alarmantes, ocupamos hacer mesas de trabajo ponernos hacer una estrategia muy directa para que podamos rescatar a Rosarito porque si seguimos a este ritmo el siguiente verano no vamos a ver a nadie en nuestro Municipio, es cuánto.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante.

REGIDORA GRACIELA AGUIRRE HIGUERA: Con su venia Presidenta, bueno dentro de la mesa de trabajo que tuvimos de la Comisión de Turismo en la cual soy parte con el Regidor Presidente como vocal, se tocaron varios

ACTA X-021/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/

16



puntos al respecto de la propuesta que estaba haciendo, entre ellos que la propuesta era que ampliara la temporalidad para que no se les cobrara multas y recargos no, sin embargo surgieron dudas posteriormente con respecto al tema recaudatorio, me voy a ir nada más al tema finanzas, comentábamos que varias áreas de oportunidad que se tienen aquí al interior del Municipio es que se tiene un rezago en convenios en muchas cuentas de predial también, entonces quisiera que la Tesorera me pudiera decir si afecta en la proyección recaudatoria de la Ley de Ingresos el punto de acuerdo que está presentando el Regidor, es cuánto.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Tesorera tiene el uso de la voz por favor.

TESORERA MUNICIPAL: De acuerdo al artículo 76 de la Ley de Ingresos para el ejercicio 2025 habla de las revalidaciones que tienen fecha hasta el 30 de junio para realizar eso entonces ahorita no afectaría porque en los posteriores se está pidiendo prorroga si bien es cierto en marzo se realizaron por parte de la iniciativa de la Presidenta condonaciones en multas y recargos entonces seguimos si bien por el bien de los Rosaritenses poder seguir trabajando y dar cumplimiento a los temas de impuestos, derechos y aprovechamientos, es cuanto Presidenta.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias, al final se termina la temporada o el tiempo que tienen para pagar y si no hacemos probablemente este convenio o si lo hacemos puede traer un mayor beneficio porque a lo mejor las personas dicen me extendieron esta posibilidad y pues ustedes la estuvieron ahí revisando tanto así que esta aquí en el orden del día que se pueda realizar, esperemos que de verdad lo aprovechen las personas por que al final si vienen a pagar mayor cantidad pues es mayor beneficio y mayor beneficio para quien se le está dando esta posibilidad esperemos que sean los más los que vengan de acuerdo a lo que ustedes estuvieron trabajando y acordaron esta posibilidad y que lo utilicen y entonces pues será un beneficio para ellos, pero también para el Ayuntamiento, probablemente si no se hace un convenio o se saca esta convocatoria que se pueda realizar no vendrán a pagar muchos porque en verdad en adeudo que hay y donde le veas les digo tan solo en la tarjeta de sanidad no la tienen las personas que están trabajando ahí, por eso es necesario que acudan y hagan los convenios necesarios y esperemos dependiendo de lo que ustedes consideren si así lo realizamos de que se pueda dar esta condonación o esta espera moratoria bueno con las personas que están en moratoria de este pago pues ya lo veremos aquí yo creo que es un buen punto pero también es importantísimo que volteemos a ver la ley de finanzas si nos permite porque al final de cuentas muchas veces son perdidas porque hay una disminución si estuviéramos diciendo bueno es un porcentaje aquí lo que yo estoy revisando si es un acuerdo o una convocatoria para que tenga un tiempo extensivo pero no es un porcentaje de disminución yo creo que las personas que vengan van a pagar lo que deben porque también pues ya se les paso el tiempo de condonación y pues nada más tienen un tiempo más para que no hay amas cobros moratorios que tengan esa posibilidad de pagar esperemos que ustedes lo consideren y que si se da esa oportunidad pues la aprovechen la mayoría de las personas y que pues compañeros de Turismo tendrán un trabajo de ir a tocar y hacer las reuniones necesarias por ejemplo con CANIRAC y decirle oye ahí está esta prórroga para que puedan utilizarla a pagar o a venir hacer el convenio necesario así esperemos que así sea, gracias Regidora.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner en votación ante el Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidenta se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SEGUNDO de Asuntos Generales. Iniciando por la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre.

Votación:

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, Justifica inasistencia; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Meléndrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Díaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.

ACTA X-021/2025
SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



(Handwritten signatures in blue ink)

VOTO COMENTADO REGIDORA MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE: Mi voto va a ser comentado, pues le vamos a dar el voto de confianza como bien lo comentan para ver si realmente van acudir hacer los pagos y también solicitarte yo entiendo que ya se sesiono y que ya lo revisaron pero si solicitarte que en este tipo de puntos de acuerdo si puedes también invitar a todos los Regidores para analizarlo y revisarlo y verlo también directamente con Recaudación y Tesorería para ver que tanto afecta o que tanto es beneficio para los ciudadanos entonces si te pido Regidor si nos puedes invitar y como Presidenta de la Comisión de Hacienda me gustaría estar en este tipo de sesiones, le vamos a dar el voto de confianza, mi voto va a ser a favor por el beneficio de los ciudadanos de Playas de Rosarito y también como bien comenta la Presidenta vamos a estar muy al pendiente de que realmente lleguen hacer sus pagos, es cuánto. -----

VOTO COMENTADO RICARDO MARTÍNEZ CABRALES: Si mi voto va a ser comentado pues igual felicitar la propuesta los que estamos dentro del comercio sabemos lo difícil que es el poder también mantener aparte de esos pagos, mantener la nómina, el poder apartar para pagar la renta, el poder apartar para poder seguir invirtiendo en cada uno de nuestros negocios es algo difícil y más por lo que comentaba hace rato la gran crisis de disminución en el Municipio de Playas de Rosarito y no lo digo yo, lo dice la asociación de hoteles los grupos empresariales todos han puesto sobre la mesa la disminución muy notoria de turismo entonces que podamos nosotros como Ayuntamiento decirle a los comerciantes te vamos a esperar a que julio y agosto que es la temporada alta te capitalices y vengas y cumplas con tus pagos eso yo creo que habla muy bien de este Cabildo el que podamos darle esa confianza a los ciudadanos de esa manera, mi voto es a favor. -----

VOTO COMENTADO REGIDOR STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ: Mi voto comentado Presidenta. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante. -----

VOTO COMENTADO REGIDOR STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ: Con su venia, si es correcto se le va a dar la confianza al menos hablo por mí persona, sin embargo también quiero invitar a todos los organismos, CANIRAC y a todos, todos los organismos empresariales que tienen que ver con el turismo y con también manejo de alimentos y demás que hay que aportarle al Ayuntamiento en sentido del pago de sus permisos, nos hemos vuelto una cultura, tenemos una cultura del rezago, estamos acostumbrados como bien lo dijo Presidenta si no nos cobran, no pagamos y en realidad somos parte de un círculo, somos parte de una administración que si bien se le llama pública es una administración general si nos pega también en el negocio, nos pega en la casa, pero también nos pega a nosotros como administración pública, ya no estamos en la capacidad de poder seguir trabajando para el resto de los programas y de las políticas públicas que tenemos que cumplir, en realidad no somos ajenos, obviamente que después de algunas bajas que ha habido porque también se lo pueden atribuir a inclusive a los fenómenos meteorológicos no, porque por lo regular estamos nublados, no hemos visto el verano y es un punto determinante también para quienes nos visitan, entonces si hay que generar hay que en este sentido se quiere fortalecer al empresario, que recaude un poco más que pueda liberarse a lo mejor porque entiendo que puede traer otros pasivos independientemente de los permisos que se tengan que revalidar sin embargo nosotros lo estamos haciendo en este sentido de apoyo, de respaldo, pero también pedimos el respaldo de vuelta como administración pública porque es muy importante y la verdad que mejor si nos vamos al particular pues bueno a lo mejor nomás debo el año pasado, pero cuantos negocios son, de acuerdo al último informe que dio el INEGI son alrededor de 940, 950 más o menos negocios en Playas de Rosarito, entonces hay que apostarle a regularizar todos nuestros negocios, nuestras casas, todo, tenemos que tener en orden dejemos eso ya de pensar que procrastinar nuestros pagos nos va a ser tener una mayor recaudación a nivel Nacional, créanme que no, entonces mi voto es a favor. -----

VOTO COMENTADO REGIDOR ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA: Mi voto comentado también Presidenta. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante. -----

VOTO COMENTADO REGIDOR ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA: Primeramente muchas gracias por la confianza, por someter un punto que autorizo nuevamente la Comisión de Desarrollo Económico y Turismo que en este caso me toca presidir y atender pues soy su vocero y bueno, el voto de confianza no es a un servidor, el

ACTA X-021/2025

SESION ORDINARIA DE CABILDO

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/

18



voto de confianza es a la ciudadanía a los comerciantes a esas pequeñas y medianas empresas las cuales en gran medida nos debemos en este caso pues me toca representar a mi con acuerdo totalmente con lo que dice y con lo que comparte con mis compañeros también es una responsabilidad y en este sentido pues se le está dando ese apoyo a través de nuestro Gobierno, encabezado por este Cabildo, encabezado por usted yo he visto que ha sido usted muy sensible en torno a las necesidades de la población y en este caso pues no es la excepción, sin embargo esa sensibilidad también viene acompañada de una responsabilidad entonces la invitación a todos los comerciantes a todos quienes formar parte y no porque también no es algo obligatorio en formar parte de una cámara y la gran mayoría no están en una cámara o en alguna asociación, son independientes a que vengan, a que se acerquen y si bien bueno aprovechen lo que hoy estamos poniendo sobre la mesa o bien pues también vean la posibilidad de un convenio, creo que en media de que logremos, ese civismo esa corresponsabilidad en torno a lo que cada quien nos toca como ciudadano este también va a ser un mejor Ayuntamiento y habrá mayores recursos para más obras, para más apoyos sociales que al final pues le benefician a la población en general, muchísimas gracias y mi voto es a favor.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Adelante.

VOTO COMENTADO REGIDORA GRACIELA AGUIRRE HIGUERA: Si bien escuchando la participación del Regidor, el compromiso es con los ciudadanos y el beneficio es para ellos como parte de la Comisión de Hacienda y tomando responsabilidad el manejo óptimo de los recursos, pero sobre todo el entre recaudatorio, pues me sumo a la petición a qui de la Regidora de que todos los Regidores estemos presentes en este tipo de puntos de acuerdo, mi voto es a favor.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Gracias.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos el PUNTO SEGUNDO de Asuntos Generales.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Compañeros Regidores, algún otro asunto general que tratar:

PRESIDENTA MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: Presidenta, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Muchísimas gracias a todos los compañeros por participar, por estar aquí pendientes de todas las cosas de interés para los ciudadanos haciendo lo propio, les agradezco mucho que estén aquí y visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 14:44 horas del día 26 de junio del 2025.

ATENTAMENTE:

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso".



LIC. JOSE LUIS ALCALA MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. X AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

Dictámenes



H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS
DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
24 JUN 2025
DIRECCIÓN DE CABILDO

4A

Regidores

REGIDORA

Mayra Karina Robles Aguirre
Oficio No: MKRA/242/2025

Asunto: El que se indica

Playas de Rosarito, B. C. a 24 de junio de 2025

"2025 año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

LIC. JOSE LUIS ALCALA MURILLO
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
P R E S E N T E . -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, a su vez, la que suscribe bajo la facultad que me confieren los Artículo 79, 86, 89, 90, 91 y demás aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, envío a usted el siguiente dictamen:

- **DICTAMEN GL/003/2025 DE LA COMISION DE GOBERNACION Y LEGISLACION, RELATIVO A LA APROBACION A DIVERSAS SOLICITUDES PARA PERMISO NUEVO PARA LA VENTA, ALMACENAJE Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

Así mismo solicito de la manera más atenta que el dictamen en mención sea considerado en la siguiente Sesión de Cabildo.

Sin más por el momento, me despido de usted agradeciendo de antemano la atención quedando atenta para cualquier aclaración o duda.



ATENTAMENTE



C. MAYRA KARINA ROBLES AGUIRRE

REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
Y LEGISLACIÓN DEL 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
"NOS TOCA HACER HISTORIA"

C.c.p archivo

10mo Ayuntamiento José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y LEGISLACIÓN

DICTAMEN GL/003/2025

ASUNTO: PERMISOS NUEVOS DE ALCOHOL.

Playas de Rosarito, B.C., a 20 de junio de 2025.

DICTAMEN GL/003/2025 DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y LEGISLACIÓN RELATIVO A LA APROBACIÓN A DIVERSAS SOLICITUDES PARA PERMISO NUEVO PARA LA VENTA, ALMACENAJE Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

HONORABLES MIEMBROS DEL CABILDO

Las y los integrantes de la Comisión de Gobernación y Legislación del H. 10mo Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., con fundamento en lo establecido en el artículo 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 81, fracción II, y 82, fracción I y II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; artículos 1, 2, 3 y 5 de la Ley del Régimen Municipal del Estado de Baja California, y; en concordancia con los artículos 86, fracción III, y 90, fracción XI, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, someten a consideración para la discusión, análisis y aprobación, en su caso, el siguiente:

DICTAMEN

De conformidad con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento que Regula la Venta, Almacenaje y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., la Secretaría General del H. 10mo Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. remitió a la Comisión de Gobernación y Legislación, mediante el oficio número **SG/375/2025**, recibido el 9 de junio del presente año (Anexo I), los expedientes y dictámenes de factibilidad correspondientes a las siguientes solicitudes, a efecto de que se proceda con su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente:

- Solicitud que hace la persona moral **CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V.**, para el trámite de **PERMISO NUEVO** para operar la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO**, bajo el giro comercial de **TIENDA DE AUTOSERVICIO** en el establecimiento denominado **SIX MAR CARIBE** con domicilio en CALLE MAR CARIBE #1574, COLONIA COLINAS DE MAZATLAN, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

2. Solicitud que hace la persona moral **CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V.**, para el trámite de **PERMISO NUEVO** para operar la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO**, bajo el giro comercial de **TIENDA DE AUTOSERVICIO** en el establecimiento denominado **SIX VILLA DEL SOL** con domicilio en CALLE ABEDUL #2194, FRACCIONAMIENTO REAL DE ROSARITO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
3. Solicitud que hace la persona moral **SMARTKET RENDIMIENTO COMERCIAL S.A. DE C.V.**, para el trámite de **PERMISO NUEVO** para operar la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO**, bajo el giro comercial de **TIENDA DE AUTOSERVICIO** en el establecimiento denominado **SMARTKET ZNAK** con domicilio en CARRETERA LIBRE TIJUANA-ENSENADA #2850, COLONIA SALINAS DE GORTARI, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
4. Solicitud que hace la persona moral **7-ELEVEN MEXICO S.A. DE C.V.**, para el trámite de **PERMISO NUEVO** para operar la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO**, bajo el giro comercial de **TIENDA DE AUTOSERVICIO** en el establecimiento denominado **7-ELEVEN CABO DELFÍN** con domicilio en CARRETERA LIBRE TIJUANA-ENSENADA #13138, COLONIA PLAYA ENCANTADA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
5. Solicitud que hace la persona moral **7-ELEVEN MEXICO S.A. DE C.V.**, para el trámite de **PERMISO NUEVO** para operar la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO**, bajo el giro comercial de **TIENDA DE AUTOSERVICIO** en el establecimiento denominado **7-ELEVEN CAÑÓN ROSARITO** con domicilio en CALLE FRANCISCO GARCIA #4302, COLONIA 17 DE AGOSTO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. De conformidad con los artículos 1, 2, fracción I, 4, fracción II y III, 6, fracción I y IX, inciso a, numeral 2, y demás relativos de la Ley para la Venta, Almacenaje y Consumo Público de Bebidas Alcohólicas del Estado de Baja California; los artículos 1, 2, fracción II, III, XXVIII, 4, 8, inciso a, numeral 2, 9, 11, fracción II, 12, fracción I, 17, inciso b, fracción II, 33, 49, y demás relativos y aplicables del Reglamento que Regula la Venta, Almacenaje y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, son atribuciones del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., por conducto de la Secretaría del Ayuntamiento, recibir para su análisis y evaluación, los documentos presentados por los ciudadanos que solicitan la expedición de un permiso nuevo, para posteriormente turnar expediente a la Comisión de Gobernación y Legislación, quien, previo estudio y verificación, dictaminará lo

conducente de acuerdo a sus atribuciones, siempre que se reúnan los requisitos que señalan la Ley y el Reglamento.

SEGUNDO. De conformidad con lo establecido en el artículo 8, inciso a, numeral 2, 30, párrafo primero, 31, 33, 34 y 36, párrafo primero, la Secretaría General del H. 10mo Ayuntamiento de Playas de Rosarito, considera que las cinco (5) solicitudes descritas anteriormente en este Dictamen, cumplen con los requisitos que ordena la Ley y Reglamento en el Municipio de Playas de Rosarito, B.C.

TERCERO. De conformidad con lo establecido en el artículo 90, fracción XI, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en artículo 33 del Reglamento que Regula la Venta, Almacenaje y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, sobre los requisitos y documentos que deben reunir los solicitantes, el día 19 de junio de 2025 se llevó a cabo una Mesa de trabajo de la Comisión, donde se revisaron y analizaron los diversos expedientes y dictámenes de factibilidad correspondientes a los solicitantes previamente descritos, considerando lo siguiente:

1. Que la persona moral CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V., en el establecimiento denominado SIX MAR CARIBE, **cuenta con los requisitos establecidos** en el Reglamento para la expedición del PERMISO NUEVO para la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO.**

2. Que la persona moral CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V., en el establecimiento denominado SIX VILLA DEL SOL, **cuenta con los requisitos establecidos** en el Reglamento para la expedición del PERMISO NUEVO para la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO.**

3. Que la persona moral SMARTKET RENDIMIENTO COMERCIAL S.A. DE C.V., en el establecimiento denominado SMARTKET ZNAK, **cuenta con los requisitos establecidos** en el Reglamento para la expedición del PERMISO NUEVO para la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO.**

4. Que la persona moral 7-ELEVEN MEXICO S.A. DE C.V., en el establecimiento denominado 7-ELEVEN CABO DELFÍN, **cuenta con los requisitos establecidos** en el Reglamento para la expedición del PERMISO NUEVO para la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO.**

5. Que la persona moral 7-ELEVEN MEXICO S.A. DE C.V., en el establecimiento denominado 7-ELEVEN CAÑÓN ROSARITO, **cuenta con los requisitos establecidos** en el Reglamento para la expedición del PERMISO NUEVO para la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO.**

CUARTO. Que con fecha del 20 de junio del presente, se llevó a cabo la sesión de la Comisión de Gobernación y Legislación, lo cual queda debidamente acreditado mediante minuta y lista de asistencia (ANEXO II), donde, con base en lo anteriormente expuesto, fundado y motivado conforme a derecho, los integrantes de la Comisión de Gobernación y Legislación consideramos los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO

ÚNICO. SE APRUEBA la expedición de **PERMISO NUEVO** para operar la **VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO** a los siguientes solicitantes:

1. Persona moral **CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V.**, bajo el giro comercial de TIENDA DE AUTOSERVICIO, en el establecimiento denominado **SIX MAR CARIBE**, con domicilio en CALLE MAR CARIBE #1574, COLONIA COLINAS DE MAZATLAN, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
2. Persona moral **CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V.**, bajo el giro comercial de TIENDA DE AUTOSERVICIO, en el establecimiento denominado **SIX VILLA DEL SOL**, con domicilio en CALLE ABEDUL #2194, FRACCIONAMIENTO REAL DE ROSARITO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
3. Persona moral **SMARTKET RENDIMIENTO COMERCIAL S.A. DE C.V.**, bajo el giro comercial de TIENDA DE AUTOSERVICIO, en el establecimiento denominado **SMARTKET ZNAK**, con domicilio en CARRETERA LIBRE TIJUANA-ENSENADA #2850, COLONIA SALINAS DE GORTARI, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
4. Persona moral **7-ELEVEN MEXICO S.A. DE C.V.**, bajo el giro comercial de TIENDA DE AUTOSERVICIO, en el establecimiento denominado **7-ELEVEN CABO DELFÍN**, con domicilio en CARRETERA LIBRE TIJUANA-ENSENADA #13138, COLONIA PLAYA ENCANTADA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

5. Persona moral **7-ELEVEN MEXICO S.A. DE C.V.**, bajo el giro comercial de **TIENDA DE AUTOSERVICIO**, en el establecimiento denominado **7-ELEVEN CAÑÓN ROSARITO**, con domicilio en CALLE FRANCISCO GARCIA #4302, COLONIA 17 DE AGOSTO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

TRANSITORIOS

PRIMERO. SE INSTRUYE a la Secretaría General del H. 10mo Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., para que gire las órdenes de pago correspondientes, conforme a lo dispuesto en el artículo 12, fracción IX, del Reglamento que Regula la Venta, Almacenaje y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.

SEGUNDO. SE INSTRUYE a la Secretaría General del H. 10mo Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. para que, una vez efectuados los pagos correspondientes, se entreguen los permisos nuevos y se actualice el padrón de permisos, conforme a lo establecido en los artículos 12, fracción I, 37, 38 y 39 del Reglamento que Regula la Venta, Almacenaje y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.

TERCERO. Publíquense los presentes acuerdos en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.

[Handwritten signatures]

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y LEGISLACIÓN

[Signature]
C. MAYRA KARINA ROBLES
AGUIRRE
PRESIDENTE

[Signature]
MTRA. STEPHANIE CELESTE
ESQUIVEL ORTIZ
SECRETARIA



LIC. LUISA VANESSA DE LA CRUZ
DIAZ
VOCAL



LIC. GRACIELA AGUIRRE HIGUERA
VOCAL



C. GUSTAVO FIDEL ORTIZ
MENDOZA
VOCAL

L.I.N. JOANNA EUGENIA GARAY
MACHADO
VOCAL

LIC. YOSELIN DELLANIRA PEÑA
MELENDREZ
VOCAL

LIC. LUIS RICARDO MARTINEZ
CABRALES
VOCAL

L.A.E. ALAN ISAI BAUTISTA
PLASCENCIA
VOCAL



C. YANETT SEPULVEDA CARREON
VOCAL



Alan Bautista
Plascencia
10mo Ayuntamiento
Turismo y Desarrollo Económico

PUNTO DE ACUERDO

PLAYAS DE ROSARITO A 24 DE JUNIO DE 2025

H. INTEGRANTES DE CABILDO

P R E S E N T E.

Los suscritos LAE. Alan Isaí Bautista Plascencia, Lic. Luisa Vanessa de la Cruz, LNI. Joanna Eugenia Garay Machado, Mtra. Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, Lic. Luis Ricardo Martínez Cabrales, Lic. Yoselin Dellanira Peña Melendrez, Lic. Graciela Aguirre Higuera regidores integrantes de la comisión de Turismos y Desarrollo Económico, del 10mo Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, a nombre propio, en el ejercicio de las facultades conferidas en los artículos 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76, 77, 81 y 82 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 2, 3, 5 y 9 de la Ley del Régimen Municipal del estado de Baja California, 1, 98 fracciones IV, VII del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, sometemos a consideración de este Honorable Cabildo el presente "PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA PRORROGA POR LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DEL 2025, PARA LA REVALIDACIÓN DE PERMISO DE COMERCIO ESTABLECIDO, REVALIDACIÓN DE PERMISO DE ALCOHOL, ASÍ COMO DE LOS PERMISOS QUE FORMAN PARTE DEL TRAMITE RESPECTIVO, COMO CERTIFICADO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y AFORO QUE EXPIDE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, REVALIDACIÓN DE RÓTULOS Y ANUNCIOS QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA, DERECHOS POR RECOLECCIÓN DE BASURA POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS.

En atención al periodo que está por concluir el próximo 30 de junio del 2025, para revalidar los permisos vigentes, donde las expectativas económicas de este año son distintas a la de los recientes años pasados, es necesario apoyar a la economía local con propuestas que ayuden al cumplimiento de obligaciones con esta autoridad municipal, lo anterior con base en lo siguiente:

X
L
A

H
L

X
M

ANTECEDENTES

En la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025 en su artículo 76, establece la obligación de revalidar el permiso de comercio establecido, previo cumplimiento de los requisitos que en el mismo artículo se describen:

Para la revalidación anual de permisos de alcohol el artículo 47 del reglamento que regula la venta, almacenaje y consumo de bebidas alcohólicas en el municipio de Playas de Rosarito, Baja California, establece como fecha límite el 30 junio de cada año.

Artículo 39 de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025 establece la obligación de pagar los derechos de recolección de basura, a más tardar el 30 de junio de cada año.

El artículo 27 Inciso w), punto 2 de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025, establece como fecha límite el 30 de junio para revalidar los permisos de rótulos, anuncios y similares.

Es importante comentar que el sector comercio, servicios, turístico, artesanal, industrial, inmobiliario, son la principal fuente de empleos en este municipio, y por inhibidores de carácter nacional e internacional se ven afectado en sus ventas, lo que implica despido de trabajadores, falta de cumplimiento en sus obligaciones fiscales con los tres órdenes de gobierno, siendo el nuestro el que se ve más afectado en sus finanzas, y como consecuencia de ello tendríamos problemas a corto plazo para cumplir con los servicios públicos de mayor necesidad, por ello es necesario proponer incentivos que permitan el cumplimiento de los contribuyentes, lo que permitirá por nuestra parte, también cumplir con lo nuestro.

Los distintos sectores económicos han emitido sus opiniones en los diferentes medios y reuniones de trabajo, de lo que actualmente representa una baja en la afluencia comercial y turística en aproximadamente un 30% menos respecto a otros años. Por lo que es necesario trabajar en conjunto para reactivar la economía local, y tener en este segundo semestre del año, mejores resultados.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, nos permitimos someter bajo la consideración de este H. Cabildo del 10mo Ayuntamiento Constitucional de Playas de Rosarito, Baja California el siguiente:

X
S

A

H
L

M

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. - SE APRUEBA **PRORROGA** POR LOS MESES DE **JULIO Y AGOSTO DEL 2025**, PARA LA REVALIDACIÓN DE PERMISO DE COMERCIO ESTABLECIDO, REVALIDACIÓN DE PERMISO DE ALCOHOL, ASÍ COMO DE LOS PERMISOS QUE FORMAN PARTE DEL TRAMITE RESPECTIVO, COMO CERTIFICADO DE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y AFORO QUE EXPIDE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, REVALIDACIÓN DE RÓTULOS Y ANUNCIOS QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA, DERECHOS POR RECOLECCIÓN DE BASURA POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS.

SEGUNDO. – EL PRESENTE ACUERDO UNA VEZ APROBADO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 1 DE JULIO Y TENDRÁ VIGENCIA HASTA EL ULTIMO DIA HÁBIL DEL MES DE AGOSTO DE 2025.

TERCERO. - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y PERIÓDICOS LOCALES PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS.

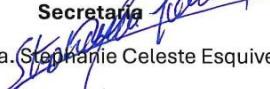
ATENTAMENTE


Mtro. ALAN ISAÍ BAUTISTA PLASCENCIA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO


Lic. Luisa Vanessa de la Cruz Diaz

Secretaria


Mtra. Stephanie Celeste Esquivel Ortiz

Vocal


Lic. Yoselin Dellanira Peña Melendrez

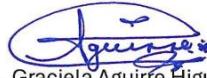
Vocal


L.N.I Joanna Garay Machado

Vocal


Lic. Luis Ricardo Martínez Cabrales

Vocal


Lic. Graciela Aguirre Higuera

Vocal

Puntos de Acuerdo



Dirección de Cabildo

Puntos de Acuerdo
Abril 2025

X-019/2025	10 de junio 2025
Punto de acuerdo	Votación
<p>TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a la publicación de la declaración de validez de los resultados de la consulta del presupuesto participativo 2025 en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, portal de internet del ayuntamiento y lugares donde se efectuaron módulos de participación ciudadana y orden de prioridad de las obras del presupuesto participativo elegidas por los habitantes del municipio de Playas de Rosarito, descrita en el oficio PM/720/2025. -----</p>	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Meléndrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.-----</p> <p>Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo-----</p>
<p>CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación, en su caso, la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, relativo a los Aspirantes a Inspectores Honorarios de Protección y Control Animal que aprobaron el examen para su acreditación. -----</p>	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Meléndrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.-----</p> <p>Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo-----</p>
<p>QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación, en su caso, la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, mediante el cual se designa a la persona titular de la Delegación Plan Libertador en Colonia Real de Rosarito, a la Lic. Tattiana Angelina Lerma Ramírez. -----</p>	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Meléndrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; 1</p>



Dirección de Cabildo

	<p>PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.</p> <p>Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo.</p>
SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación, en su caso, la propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocio Adame Muñoz, relativo a la Autorización de la donación presentada por la Asociación Pro Bomberos Baja, A. C., respecto a vehículo usado, tipo camión de bomberos marca HME, línea WESTATES, modelo 2000, con número de serie 44KFT4282YZW19173, para el municipio de Playas de Rosarito, Baja California, Presidenta	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor; Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.</p> <p>Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros de Cabildo.</p>
SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0623/2025.	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor; Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.</p> <p>Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros de Cabido.</p>
OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis</p>



Dirección de Cabildo

<p>Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Bienestar Social Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0622/2025. -----</p>	Ricardo Martínez Cabrales, A favor ; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor ; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor ; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor ; Graciela Aguirre Higuera, A favor , Síndico Procurador : Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor ; PRESIDENTA MUNICIPAL : María Del Rocio Adame Muñoz, A favor . -----
	Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros de Cabildo. -----
<p>NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Delegación Primo Tapia, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0624/2025. -----</p>	REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor ; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor ; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor ; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor ; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor ; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor ; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor ; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor ; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor ; Graciela Aguirre Higuera, A favor , Síndico Procurador : Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor ; PRESIDENTA MUNICIPAL : María Del Rocio Adame Muñoz, A favor . -----
	Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo. -----
<p>DÉCIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Fe de Erratas de la 3ra Modificación Programática, Fe de Erratas de la 4ta Transferencia presupuestal de Egresos y 3ra Ampliación presupuestal de Egresos, del Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito (IMDER), aprobada por su Consejo Directivo, según consta en el acta 06 del día 28 de mayo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0632/2025. -----</p>	REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor ; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor ; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor ; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor ; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor ; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor ; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor ; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor ; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor ; Graciela Aguirre Higuera, A favor , Síndico Procurador : Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor ; PRESIDENTA MUNICIPAL : María Del Rocio Adame Muñoz, A favor . -----
	Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo. -----



Dirección de Cabildo

<p>DECIMO PRIMERO.- Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la 1ra transferencia presupuestal de Egresos, 1ra ampliación presupuestal de Egresos y 1ra ampliación presupuestal de Ingresos del ejercicio fiscal 2025, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 006 del día 14 de mayo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0633/2025.</p> <p>-----</p>	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor;</p> <p>PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.</p> <p>-----</p> <p>Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo.</p> <p>-----</p>
<p>DÉCIMO SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la 2da Transferencia Presupuestal de Egresos y 2da Modificación Programática del ejercicio fiscal 2025, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobada por su Consejo de Administración, según consta en el acta 003 del día 23 de mayo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0651/2025.</p> <p>-----</p>	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor;</p> <p>PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.</p> <p>-----</p> <p>Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo.</p> <p>-----</p>
<p>DÉCIMO TERCERO. Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y creación de partida correspondiente al ejercicio fiscal 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0656/2025.</p> <p>-----</p>	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor;</p> <p>PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio</p>



Dirección de Cabildo

	<p>Adame Muñoz, A favor.----- ----- Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo----- -----</p> <p>DÉCIMO CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0657/2025.----- -----</p> <p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor; Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.----- ----- Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo----- -----</p> <p>DÉCIMO QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0621/2025.----- -----</p> <p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor; Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.----- ----- Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo----- -----</p> <p>DÉCIMO SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urías Barajas, referente a la Ampliación</p> <p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie</p>
--	---



Dirección de Cabildo

Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0652/2025. -----

Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor; **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, A favor.-

Aprobado por **Unanimidad** de votos de los integrantes del cabildo.-----

DÉCIMO SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame, relativo a la autorización para suscribir el adendum del cuarto paquete de obras PRON 2025 con un total de \$59,193,427.55 pesos (Cincuenta y nueve millones ciento noventa y tres mil cuatrocientos veintisiete pesos 55/100 M.N.) al convenio de coordinación entre el X Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito para aplicar y ejercer recursos del Programa de Obra Normal (PRON 2025) con una inversión hasta \$111'976,177.59 pesos (Ciento once millones novecientos setenta y seis mil, ciento setenta y siete pesos 59/100 M.N.) -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Meléndez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor;
PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío

Aprobado por **Unanimidad** de votos de los integrantes del cabildo.

No	Descripción de la Obra	Inversión
1	Proyecto ejecutivo para la reconstrucción de la Sub Delegación Zona Centro, Playas de Rosario B.C	\$1,650,000.00
2	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Guadalajara entre Calle Tecate y Calle Tercera (Poliducto PEMEX) y Calle Tecate entre Calle Mexicali y Calle Guadalajara, Col Ampliación Lucio Blanco, Playas de Rosario B.C.	7,926,014.17
3	Pavimentación con concreto hidráulico del circuito Coima de Rosario, de las Calles Olivo, Naranjo y Carlos Lane entre las Calles Carlos Lane y Jesús Pérez Col. Colinas De Rosario, Playas de Rosario B.C.	5,136,681.73



Dirección de Cabildo

4	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Tezozomoc entre Cerrada Tezozomoc y Av. Cuauhtémoc, Calle Techotlalá entre Calle Tezozomoc y Mogulhuz, Col. La Mina de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	4,620,532.97		
5	Pavimentación con concreto hidráulico de Av. Hermosa entre Av. Paraíso Oeste y Calle Volcán Col. Lomas de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	7,387,628.83		
6	Pavimentación con concreto hidráulico de Av. Linda entre Av. Paraíso Oeste y Calle Volcán Col. Lomas de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	7,162,724.24		
7	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Pablo Bonilla, entre Calle Clemente Contreras y Calle Salvador Bonilla, Col. Ampliación Plan Libertador, Playas de Rosarito B.C.	4,177,845.61		
8	Suministro e instalación de semáforos con detección vehicular, Playas de Rosarito B.C.	21,132,000.00		
TOTAL		59,193,427.55		
DÉCIMO OCTAVO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame, relativo a la autorización de las obras que conforman el adendum del cuarto paquete de obras PRON 2025 al convenio de coordinación entre el X Ayuntamiento de Playas de Rosarito y la Promotora de Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, para cobro del 30% del total de cada una de las obras, bajo los sistemas de plusvalía o cooperación de las siguientes obras:-----				
<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>				
No	Descripción de la Obra	Inversión	30%	
1	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Guadalajara entre Calle Tecate y Calle Tercera (Poliducto PEMEX) y Calle Tecate entre Calle Mexicali y Guadalajara, Col. Ampliación Lucio Blanco, Playas de Rosarito B.C.	\$ 7,926,014.17	\$ 2,377,804.25	

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor;** Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor;** Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor;** Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor;** Yoselin Dellanira Peña Meléndez, **A favor;** Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor;** Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor;** Graciela Aguirre Higuera, **A favor.** **Síndico Procurador:** Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor;** **PRESIDENTA MUNICIPAL:** María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor.**-----

Aprobado por **Unanimidad** de votos de los integrantes del cabildo.-----



Dirección de Cabildo

	OBRA	MONTO	AGEB S	INCIDENCIA	
2	Pavimentación con concreto hidráulico del circuito Colinas de Rosarito, de las Calles Olivo, Narváez y Carlos Lane entre las Calles Carlos Lane y Jesus Playas Colinas de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	\$ 5,136, 681.73	\$ 1,541.0 04.52		
3	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Tezozomoc entre Cerada Tezozomoc y Av. Cuauhtémoc; Calle Techotlala entre Calle Tezozomoc y Mogulutz, Col. La Mina de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	\$ 4,620, 532.97	\$ 1,386.1 59.89		
4	Pavimentación con concreto hidráulico de Av. Hermosa entre Av. Parque Oeste y Calle Vuelan, Col. Lomas de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	\$ 7,387, 628.83	\$ 2,148.8 17.27		
5	Pavimentación con concreto hidráulico de Av. Linda entre Av. Parque Oeste y Calle Vuelan, Col. Lomas de Rosarito, Playas de Rosarito B.C.	\$ 7,162, 724.24	\$ 2,216.2 88.65		
6	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Pablo Bonilla, entre Calle Clemente Contreras y Calle Salvador Bonilla, Col. Ampliación Plan Libertad, Playas de Rosarito B.C.	\$ 4,177, 845.61	\$ 1,253.3 53.68		
	Total	\$ 36,411, 427.5 5	\$ 10,92 3,428.2 6		

DÉCIMO NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame, a efecto de autorización del Primer Paquete de Obras del Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2025: -----

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2025			
PROGRAMA DE OBRAS DIRECTA Y COMPLEMENTARIA			
PRIMER PAQUETE OFICIO SBMIP.E/0535-2025			

OBRA	MONTO	AGEB S	INCIDENCIA

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador**: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**;

PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**. -----

Aprobado por **Unanimidad** de votos de los



Dirección de Cabildo

1	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ANAHUAC Y CALLE TEPECHPAN DESDE LA CALLE ANAHUAC (CERRADA) A CALLE TOLLAN COL. AZTLÁN, DELIMITACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$9,123,409. 76	1057	COMPLEMENTARIA	integrantes del cabildo.- - - - -
2	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MINA CORONEL Y MINA DEL VALLE DESDE BLVD. EDUARDO YAGÜES JARRETE COLONIA LA MINA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$3,983,745. 21	1019	COMPLEMENTARIA	
3	CONSTRUCCIÓN DE AULA DE USOS MÚLTIPLES EN ESCUELA MISIÓN CULTURAL No.164, COLONIA CONSTITUCIÓN, PLAYAS DE ROSARITO B.C.	\$1,887,990. 62	311	DIRECTA	
4	REHABILITACIÓN DE TECNOMÍBRE EN AULA EN ESCUELA MISIÓN CULTURAL No. 164, COLONIA CONSTITUCIÓN, PLAYAS DE ROSARITO B.C.	\$234,093.27	311	DIRECTA	
5	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN ESCUELA MISIÓN CULTURAL No.164, COLONIA CONSTITUCIÓN, PLAYAS DE ROSARITO B.C.	\$222,790.53	311	DIRECTA	
6	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS (10) EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO,	\$1,500,699. 20	VARIOS	DIRECTA	



Dirección de Cabildo

	B.C.					
7	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME (1,054 M ²) EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	\$1,400,000.00	VARIOS	DIRECTA		
	TOTAL (1)	\$18,352,728 .59				

VIGÉSIMO.- Lectura, discusión y votación para efecto de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame, relativo a la autorización del Convenio de Coordinación para aplicar y ejercer los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2025 con una inversión hasta \$37,957,061.00 pesos (Treinta y siete millones novecientos cincuenta y siete mil sesenta y un pesos 00/100 M.N.). -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Meléndez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador**: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL**: María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**. -----

Aprobado por **Unanimidad** de votos de los integrantes del cabildo. -----

VIGÉSIMO PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, referente a aprobación del Dictamen número 35 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, respecto a la Iniciativa de Reforma a los artículos 7, 8, 72, 97 Y 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California. -----

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin Dellanira Peña Meléndez, **A favor**; Luis Ricardo Martínez Cabrales, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Alan Isaí Bautista Plascencia, **A favor**; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, **A favor**; Graciela Aguirre Higuera, **A favor**, **Síndico Procurador**: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, **A favor**; **PRESIDENTA MUNICIPAL**: María Del Rocío Adame Muñoz, **A favor**. -----

Aprobado por **Unanimidad** de votos de los integrantes del cabildo. -----

VIGÉSIMO SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias

REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, **A favor**; Yannett Sepúlveda Carreón, **A favor**; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, **A favor**; Joanna Eugenia Garay Machado, **A favor**; Yoselin



Dirección de Cabildo

<p>Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Bienestar Social Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0658/2025. -----</p>	<p>Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, A favor. -----</p> <p>Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo. -----</p>
<p>VIGÉSIMO TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría General, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0661/2025. -----</p>	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, A favor. -----</p> <p>Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo. -----</p>
<p>X-021/2025 Punto de acuerdo</p> <p>TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas X-016/2025, X-017/2025 y X-019/2025 de las Sesiones celebradas los días 08 y 20 de mayo y 10 de junio del 2025, respectivamente. -----</p>	<p>26 de junio del 2025 Votación</p> <p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio</p>



Dirección de Cabildo

	<p>Adame Muñoz, A favor. ----- ----- Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo. ----- -----</p>
<p>CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones, iniciamos con el inciso:</p>	
a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN GL/003/2025, que presenta la Regidora Mayra Karina Robles Aguirre, Presidenta de la Comisión de Gobernación y Legislación, relativo a la aprobación a diversas solicitudes para permiso nuevo para la venta, almacenaje y consumo de bebidas alcohólicas en el municipio de Playas de Rosarito, B.C. ----- -----	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isai Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor. ----- Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo. ----- -----</p>
1. Persona moral CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V., bajo el giro comercial de TIENDA DE AUTOSERVICIO, en el establecimiento denominado SIX MAR CARIBE, con domicilio en CALLE MAR CARIBE #1574, COLONIA COLINAS DE MAZATLAN, PLAYAS DE ROSARITO, B.C. ----- -----	
2. Persona moral CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES S.A. DE C.V., bajo el giro comercial de TIENDA DE AUTOSERVICIO, en el establecimiento denominado SIX VILLA DEL SOL, con domicilio en CALLE ABEDUL #2194, FRACCIONAMIENTO REAL DE ROSARITO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C. ----- -----	
3. Persona moral SMARTKET RENDIMIENTO COMERCIAL S.A. DE C.V., bajo el giro comercial de TIENDA DE AUTOSERVICIO, en el establecimiento denominado SMARTKET ZNAK, con domicilio en CARRETERA LIBRE TIJUANA-ENSENADA #2850, COLONIA SALINAS DE GORTARI, PLAYAS DE ROSARITO, B.C. ----- -----	



Dirección de Cabildo

<p>4. Persona moral 7-ELEVEN MEXICO S.A. DE C.V., bajo el giro comercial de TIENDA DE AUTOSERVICIO, en el establecimiento denominado 7-ELEVEN CABO DELFÍN, con domicilio en CARRETERA LIBRE TIJUANA-ENSENADA #13138, COLONIA PLAYA ENCANTADA, PLAYAS DE ROSARITO, B.C. -</p> <p>5. Persona moral 7-ELEVEN MEXICO S.A. DE C.V., bajo el giro comercial de TIENDA DE AUTOSERVICIO, en el establecimiento denominado 7-ELEVEN CAÑÓN ROSARITO, con domicilio en CALLE FRANCISCO GARCIA #4302, COLONIA 17 DE AGOSTO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C. -</p>	
<p>QUINTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día, iniciamos con el inciso:</p> <p>a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Fe de Erratas que presenta la Presidenta Municipal Mtra. María del Rocío Adame Muñoz, correspondiente al Punto de Acuerdo de los resultados de la Consulta Pública del Presupuesto Participativo 2025, solicitado con numero de oficio PM/720/2025, el cual fue aprobado en sesión extraordinaria por el H. Cabildo del 10mo Ayuntamiento el dia martes 10 de junio del 2025, descrita en el oficio PM/1068/2025. - - -</p>	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocío Adame Muñoz, A favor. - - -</p> <p>Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo. - - -</p>
<p>b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a las Modificaciones Programáticas del ejercicio fiscal 2025, descritas en el oficio TM-PP-10mo-0733/2025. - - -</p>	<p>REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor;</p>



Dirección de Cabildo

	<p>PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, A favor. ----- Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo. -----</p> <p>c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos y Creación de Partidas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-724/2025. ----- ----- REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, Justifica inasistencia; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, En contra; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, En contra; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, En contra; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.----- Aprobado por Mayoría de votos de los integrantes del cabildo. -----</p> <p>d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-726/2025. ----- ----- REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, Justifica inasistencia; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, En contra; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, En contra; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, En contra; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, A favor.----- Aprobado por Mayoría de votos de los integrantes del cabildo. -----</p> <p>e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-727/2025. ----- ----- REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, Justifica inasistencia; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, En contra; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor;</p>
--	--



Dirección de Cabildo

	<p>Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, A favor. ----- Aprobado por Mayoría de votos de los integrantes del cabildo. -----</p> <p>f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Oficialía Mayor, descrita en el oficio TM-PP-10mo-735/2025. ----- REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, A favor. ----- Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo. -----</p> <p>g).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos y Creación de Partidas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-725/2025. ----- REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor; Yannett Sepúlveda Carreón, Justifica inasistencia; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor; Graciela Aguirre Higuera, A favor, Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, A favor. ----- Aprobado por Unanimidad de votos de los</p>
--	--



Dirección de Cabildo

	integrantes del cabildo. ----- -----
h).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos y Creación de Partidas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, descrita en el oficio TM-PP-10mo-739/2025. -----	REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor ; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor ; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor ; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor ; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor ; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor ; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor ; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor ; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor ; Graciela Aguirre Higuera, A favor , Síndico Procurador : Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor ; PRESIDENTA MUNICIPAL : María Del Rocío Adame Muñoz, A favor . ----- ----- Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo. ----- -----
i).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, de la Secretaría General, descrita en el oficio TM-PP-10mo-738/2025. -----	REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor ; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor ; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor ; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor ; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor ; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor ; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor ; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor ; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor ; Graciela Aguirre Higuera, A favor , Síndico Procurador : Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor ; PRESIDENTA MUNICIPAL : María Del Rocío Adame Muñoz, A favor . ----- ----- Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo. ----- -----
j).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal	REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor ; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor ; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor ; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor ; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor ; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor ; Stephanie



Dirección de Cabildo

<p>2025, de la Presidencia Municipal, descrita en el oficio TM-PP-10mo-736/2025. -----</p>	Celeste Esquivel Ortiz, A favor ; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor ; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor ; Graciela Aguirre Higuera, A favor , Síndico Procurador : Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor ; PRESIDENTA MUNICIPAL : María Del Rocio Adame Muñoz, A favor . -----
	Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo. -----
<p>k).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la 1ra Modificación Programática del Ejercicio Fiscal 2025, del Instituto Municipal de la Mujer de Playas de Rosarito (IMMUJER), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 27 de marzo del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0403/2025. -----</p>	REGIDORES : Mayra Karina Robles Aguirre, A favor ; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor ; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor ; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor ; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor ; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor ; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor ; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor ; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor ; Graciela Aguirre Higuera, A favor , Síndico Procurador : Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor ; PRESIDENTA MUNICIPAL : María Del Rocio Adame Muñoz, A favor . -----
	Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo. -----
SÉPTIMO.- Asuntos Generales:	
<p>PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Tesorera Municipal Daniela Lizbeth Urias Barajas, referente a la segunda modificación a los programas operativos 2025, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 007 del día 20 de junio del 2025, descrita en el oficio TM-PP-10mo-0744/2025. -----</p>	REGIDORES : Mayra Karina Robles Aguirre, A favor ; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor ; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor ; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor ; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor ; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor ; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor ; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor ; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor ; Graciela Aguirre Higuera, A favor , Síndico Procurador : Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor ; PRESIDENTA MUNICIPAL : María Del Rocio Adame Muñoz, A favor . -----



Dirección de Cabildo

	Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo.----- -----
SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, del Punto de Acuerdo que presenta el Regidor Alan Isaí Bautista Plascencia Presidente de la Comisión de Turismo Y Desarrollo Económico, por el que se aprueba prorroga por los meses de julio y agosto del 2025, para la revalidación de permiso de comercio establecido, revalidación de permiso de alcohol, así como de los permisos que forman parte del trámite respectivo, como certificado de medidas de seguridad y aforo que expide la dirección de protección civil y bomberos, revalidación de rótulos y anuncios que emite la dirección de administración urbana, derechos por recolección de basura por la dirección de servicios urbanos. ----- -----	REGIDORES: Mayra Karina Robles Aguirre, A favor ; Yannett Sepúlveda Carreón, A favor ; Gustavo Fidel Ortiz Mendoza, A favor ; Joanna Eugenia Garay Machado, A favor ; Yoselin Dellanira Peña Melendrez, A favor ; Luis Ricardo Martínez Cabrales, A favor ; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, A favor ; Alan Isaí Bautista Plascencia, A favor ; Luisa Vanessa De La Cruz Diaz, A favor ; Graciela Aguirre Higuera, A favor , Síndico Procurador: Ricardo Alberto Bejarano Núñez, A favor ; PRESIDENTA MUNICIPAL: María Del Rocio Adame Muñoz, A favor .----- ----- Aprobado por Unanimidad de votos de los integrantes del cabildo.----- -----